








IPSE-DO-F28

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS – II TRIMESTRE

VIGENCIA 2024

Tabla de contenido

Sede Principal: Calle 99 No. 9 A - 54 Torre 3. Piso 14
PBX: (57 1) 639 7888
IPSE Centro Nacional de Monitoreo: (57 1) 6101130
ipse@ipse.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia

 @IPSEnergiaZNI
 IPSE
 @ipsenergiazni
 IPSE
 IPSE EnergiaZNI



INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVO Y PERSPECTIVAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	4
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS Y SEGUIMIENTO.....	5
GRUPO SOCIAL Y TERRITORIAL	22
TALENTO HUMANO.....	28
SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y BIENESTAR.....	29
RECURSOS FINANCIEROS.....	40
GESTIÓN DE LAS PQRSD.....	43
BIENES Y SERVICIOS.....	51
COMUNICACIONES.....	54
COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	62
OFICINA DE CONTROL INTERNO.....	63

INTRODUCCIÓN



La rendición de cuentas es un componente esencial para fortalecer la confianza entre las entidades públicas y la ciudadanía, ofreciendo una oportunidad clave para compartir los logros alcanzados, evaluar el progreso y reafirmar el compromiso con los objetivos institucionales. En este contexto, el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas (IPSE) se adentra en el segundo trimestre de 2024 con la convicción de que la transparencia y el diálogo abierto son fundamentales para el éxito de su gestión.

Según el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas se define como un proceso en el que las entidades públicas y sus servidores informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades y organismos de control. Este proceso no solo promueve la transparencia, sino que también actúa como un mecanismo de control social que asegura la adecuada implementación de los principios de Buen Gobierno.

En cumplimiento de esta normativa y con un firme compromiso hacia la mejora continua, el IPSE enfatiza la relevancia de mantener un diálogo constante y efectivo con la ciudadanía y los grupos de valor. Esta interacción no solo respalda el enfoque sectorial de nuestras iniciativas, sino que también facilita la construcción de estrategias que fortalezcan el proceso de rendición de cuentas de manera bidireccional.

En el marco de nuestra misión, la rendición de cuentas se configura como una herramienta crucial para el perfeccionamiento del desempeño institucional y la consecución de los objetivos propuestos. Alineados con los principios de eficacia, eficiencia y efectividad, nuestro enfoque asegura que se respeten los valores de no exclusión, equidad y respeto por la diversidad ambiental y sociocultural, pilares fundamentales en el cumplimiento de nuestra labor.

Este informe del segundo trimestre de 2024 pretende ofrecer una visión clara y detallada de los avances realizados, los retos enfrentados y las estrategias adoptadas para continuar promoviendo el desarrollo sostenible en las zonas no interconectadas. A través de una gestión transparente y un constante compromiso con la calidad de la información, buscamos fortalecer avanzar en la consecución de nuestras metas institucionales.

OBJETIVO Y PERSPECTIVAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El objetivo del Informe de Rendición de Cuentas del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas (IPSE) para el segundo trimestre de 2024 es presentar un proceso robusto de rendición de cuentas basado en la Gobernanza Colaborativa. Este proceso busca fortalecer la comunicación y la participación ciudadana, mejorar la relación entre el Estado y los ciudadanos, y optimizar la gestión institucional en las regiones de Colombia No Interconectada y en el resto del territorio nacional.

Para alcanzar este objetivo, se implementarán acciones concretas como:

1. **Establecimiento de Espacios de Diálogo en Doble Vía:** Crear mecanismos y espacios que faciliten una comunicación bidireccional efectiva entre el IPSE y los grupos de valor, permitiendo una escucha activa y la transmisión transparente de las decisiones y acciones institucionales.
2. **Construcción de Confianza y Simetría:** Implementar estrategias para fomentar un ambiente de confianza y colaboración mediante encuentros periódicos y procesos participativos que permitan expresar necesidades y expectativas de los ciudadanos.
3. **Incentivos para la Participación Activa:** Desarrollar incentivos que promuevan la participación de los actores en el proceso de rendición de cuentas, visibilizando los resultados de la gestión y su impacto positivo en la población.
4. **Transparencia y Responsabilidad:** Garantizar la transparencia mediante la divulgación clara y oportuna de información sobre el desempeño del IPSE, asegurando que las decisiones sean comprensibles y alineadas con las expectativas de los ciudadanos.
5. **Evaluación y Mejora Continua:** Realizar una evaluación exhaustiva para identificar áreas de mejora en la relación entre el Estado y los ciudadanos, ajustando las estrategias de rendición de cuentas para mejor adaptarse a las necesidades de las comunidades.
6. **Identificación de Grupos de Valor y Uso de Canales de Comunicación:** Identificar detalladamente los grupos de valor y alinear los canales de comunicación para entender mejor sus necesidades, facilitando así una transición energética justa y adaptada a las particularidades de cada comunidad.

En resumen, el objetivo es informar y involucrar activamente a los ciudadanos en el



proceso de rendición de cuentas del IPSE, promoviendo una gestión más transparente, participativa y enfocada en mejorar la calidad de vida en las zonas no interconectadas de Colombia.

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS Y SEGUIMIENTO

En el segundo trimestre de 2024, se logró la ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica a 1.659 nuevos usuarios, mediante soluciones energéticas con fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER) en los departamentos de Guainía (953) y Nariño (706), lo cual permite el acceso por primera vez al servicio de energía eléctrica a 5.109 beneficiarios de comunidades rurales y dispersas de la ZNI.

De estos mismos usuarios, en el marco estrategia de comunidades energéticas, se logró la inauguración de tres sistemas híbridos agrovoltaicos en las comunidades de Chatare, Carpintero y Venado en los municipios de Barrancominas e Inírida en el departamento del Guainía, dichos sistemas incorporan una estructura de paneles elevada que abren la posibilidad de fomentar la creación de valor compartido, optimizando así el uso de terreno, ampliando la posibilidad de desarrollar actividades productivas aprovechables (secado de cacao, procesamiento de productos y cultivo de ají, entre otros), generando de manera simultánea energía eléctrica para la comunidad. Dentro de las ventajas de tener sistemas agrovoltaicos, se encuentra la mitigación de los efectos de la crisis climática aprovechable en la agricultura y así, se apoya a la conservación de la naturaleza y de los ecosistemas de las comunidades de la ZNI.

Continuando con la ampliación de cobertura, en el mes de abril se logró la inauguración de la Central Híbrida en el corregimiento de Puerto Cachicamo en el departamento del Guaviare, que cuenta con 266 paneles y beneficiará alrededor de 100 nuevos usuarios con energía eléctrica renovable. Este proyecto de tipo híbrido centralizado, se ejecutó con recursos IPSE por \$2.822 millones y permitirá el fortalecimiento de los proyectos productivos de la región. El objetivo en Puerto Cachicamo es que forme parte de las Comunidades Energéticas, estrategia del Gobierno Nacional que permitirá la democratización de la energía a través de la participación de los usuarios, así como, aumentar la eficiencia energética, descentralizar la generación, almacenamiento y consumo de energía.

De otra parte, frente al mejoramiento de la infraestructura eléctrica se logró:

- En el mes de abril, la terminación del proyecto de central de generación de tipo híbrido concentrado en el casco urbano del municipio de Cumaribo, vereda Puerto Colombia, en el departamento de Vichada, beneficiando a 1.350 usuarios, con una inversión total de COP \$20.484 M, 240 baterías, 3.094 paneles solares y 24 horas de energía, con capacidad instalada solar de 1.423 kWp y una potencia diésel de 1600 KW.
- En el mes de mayo, la entrega del proyecto “Casuarito” en Puerto Carreño en el departamento de Vichada, con una capacidad fotovoltaica de 372.6 kWp, un parque solar de 810 paneles y un grupo electrógeno con una planta diésel de respaldo de 132 KW, que contribuya al desarrollo económico y social de la región. Los usuarios beneficiados corresponden a 239 con 24 horas de prestación del servicio de energía, para una inversión total de \$6.190 M.
- Adicionalmente, con recursos de la vigencia 2024, el 21 de mayo, se suscribió el contrato interadministrativo 155 de 2024, entre el IPSE y ENELAR S.A. E.S.P, con el objeto de realizar el “Mejoramiento de la Línea de Interconexión Acandí - Capurganá y Mejoramiento de la Central de Generación de Capurganá en el Departamento del Chocó”, por valor de DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTI DOS PESOS MCTE (\$12.492.455.522).

Así mismo, en el segundo trimestre se continuo adelantado el ejercicio de supervisión en los componentes técnico, administrativo, civil, jurídico, ambiental y financiero de los proyectos en implementación de ampliación de cobertura y mejoramiento de infraestructura eléctrica en las diferentes regiones, con el fin de realizar un riguroso seguimiento que permita el cumplimiento de los cronogramas y las fechas de entrega en los tiempos previstos.

La Subdirección de Contratos y Seguimiento -SCYS, adelantó la etapa precontractual de los proyectos priorizados para la vigencia 2024, en el marco del cumplimiento de los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo PND 2022-2026 Potencia Mundial de la Vida, en particular proyectos estructurados para las

comunidades indígenas y comunidades NARP, que además permitirán desarrollar la economía local y territorial en el marco del desarrollo sostenible.

- **ACTIVOS**

En lo correspondiente a las líneas de Interconexión propiedad del IPSE y que hacen parte del SIN, el Grupo de Seguimiento a la prestación del servicio, ha realizado avances importantes a nivel documental técnico y jurídico con el fin de hacer la entrega de la infraestructura que hacen parte de las líneas de interconexión a operadores como AIRE y AFINIA; esta labor se encuentra en trámite de suscribir el correspondiente contrato de AOM.

De conformidad con las obligaciones del Contratista 085-2019, realizó entrega de Aplicativo de Consulta de Información de Activos – ACIA, la cual corresponde a una matriz en Excel de consulta de información sobre el levantamiento, identificación y valorización de los activos propiedad del IPSE, lo anterior, bajo el radicado No. 20241560013513 del 18 de marzo de 2024.

En concordancia con lo anterior, en las consultas realizadas en el ACIA, se relaciona un total de los 22.870 activos identificados bajo este proyecto, 17.589 se encuentran bajo acta de entrega al prestador del servicio y en proceso de formalización bajo suscripción de contrato especial de aporte para la entrega en AOM, 1.909 activos en proceso de verificación y conciliación de la infraestructura con el prestador del servicio y 3.372 activos que fueron aprobados en comité de activos la vigencia pasada para la baja correspondiente.

Dentro de las labores realizadas por el Grupo de Seguimiento a la Prestación del Servicio en el periodo correspondiente y de acuerdo con los hallazgos No. 15.1 y 15.2 de la Contraloría General de la República sobre el estado de los activos propiedad del IPSE y en trabajo desarrollado de manera conjunta con el Grupo de Administración, Bienes y Servicios, se dispuso de los apoyos técnicos con el fin de verificar la documentación técnica entregada por el contratista 085 – 2019, con el fin de identificar los activos catalogados como sobrantes y activos catalogados para dar de baja bloque (2), labor ejecutada y entregada preliminarmente mediante memorando No. 20241560032263 del 10 de julio de 2024; sin embargo,

actualmente y de acuerdo con las verificaciones conjuntas de los grupos de trabajo del Instituto, fue necesario realizar ajustes al memorando en comento; por lo anterior, el resultado de ello se consigna en el memorando No. 20241560034603 del 24 de julio de 2024.

De esta manera, se han formalizado 21 contratos especiales de aporte bajo condición con los diferentes prestadores del servicio que atienden en su mercado incumbente:

PRESTADOR	CONTRATO POR PRESTADOR
ALCALDÍA DE BOJAYÁ	1
ALCALDIA DE TIMBIQUI	1
BOJAYÁ SA ESP	2
DISPAC S.A ESP DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO	1
ELECTRONUQUÍ SA ESP	1
ELECTROVICHADA SA ESP	1
EMELCE S.A ESP EMPRESA DE ENERGÍA DEL GUAINIA	3
EMPRESA DE ENERGIA del PUTUMAYO SA ESP	1
EMPULÉG SA ESP	1
ENERBAUDO SA ESP	1
ENERGUAVIARE SA ESP	1
ESE HOSPITAL SAN AGUSTIN DE PUERTO MERIZALDE	1
ESPUN SA ESP	1
GENDECAR SA ESP	1
HELIOS SA ESP	1
LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIAS GAS Y TELECOMUNICACIONES S.A.S. - EG&T S.A.S. E.S.P	1
SOLING del SINU S.A.S.	2

Asimismo, se ha logrado la entrega en AOM de la infraestructura eléctrica de propiedad del Instituto para las líneas de interconexión al SIN cómo; Meta – Guaviare y Putumayo. Cabe resaltar que, las líneas de Huila y Arauca se

encuentran pendiente de la suscripción del contrato debido a las nuevas proposiciones de mejora en las minutas de los modelos de contrato de acuerdo con las directrices de la nueva administración y en cabeza de la firma Legal Services.

Con relación a las líneas de interconexión que se encuentran instaladas en los departamentos de la Guajira, Córdoba, Sucre, Santander, Caquetá y Antioquia, se encuentran en proceso de verificación y conciliación de la infraestructura que ha sido respuesta por el prestador a lo largo de los años desde su implementación.

A continuación, se describe el resumen de las líneas de interconexión al SIN que se encuentran en proceso de formalización:

DEPARTAMENTO	LÍNEA DE INTERCONEXIÓN	LONGITUD APROXIMADA (KM)	NIVEL DE TENSIÓN (KV)	PRESTADOR DEL SERVICIO
Arauca	Caño Limón - Cravo Norte*	20	34,5	ENELAR
	Otras Redes	31	Nivel 1 y 2	ENELAR
Caquetá	Florencia - Santuario - Paujil - El Doncello	93	34,5	ELECTROCAQUETÁ
	El Doncello - Puerto Rico**	29	34,5	ELECTROCAQUETÁ
	Puerto Rico - San Vicente del Caguán	52	34,5	ELECTROCAQUETÁ
Caquetá	Neiva - Altamira - Florencia	171	115	ELECTROCAQUETÁ
Guajira	Meera - Cardón	33,13	13,2	AIR-E S.A.S. E.S.P CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.
Córdoba y Sucre	Córdoba (Planeta Rica) y Sucre (Guaranda). EL DELIRIO-EL DESCANSO- EL PILON-LA MONA-MARINBA LAS PARCELAS-PALMA DE ORO-PORTO BELLO-SAN JERONIMO-TOSNOVAN-VENTANA DE ARROYON	66,02	13,2	AFINIA CARIBE MAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. A la fecha se concilió la suscripción del acta de recibo de la infraestructura.
Santander	Barbosa - Cimitarra	65	115	EESA
	Paipa - Barbosa	63,8	115	EESA
Huila	Betania - El Hobo - Altamira	87,2	115	ELECTROHUILA
	Neiva - Betania	30,5	115	ELECTROHUILA
Antioquia -	Caucheras (Mutatá-Ant.)	87	44	GENSA –



Chocó	Riosucio (Chocó)***			ELECMURI
	Casabomba - Carmen del Darién (Chocó)	30	44	

Ahora bien, con respecto a la infraestructura de los contratos FAZNI-IPSE que corresponde 13.544 sistemas solares individuales, 4 sistemas solares concentrados y 4 unidades de generación para un total de 13.552 activos eléctricos; esta infraestructura ya cuenta con un prestador del servicio responsable para el AOM, por lo cual, el Instituto se encuentra en el proceso de formalizar la entrega de la correspondiente infraestructura, así:

ACTIVOS FAZNI-IPSE ENTREGADOS	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
SISTEMAS SOLARES-CONCENTRADOS	4
SISTEMAS SOLARES-INDIVIDUAL	13.544
UNIDADES DE GENERACION	4
TOTAL	13.552

Sobre la gestión en el periodo del presente reporte, se han concertado mesas de trabajo con el Ministerio de Minas y Energía con el fin de avanzar con la revisión de los contratos especiales de aporte para la suscripción de estos con los prestadores del servicio establecidos en el CAFAZNI 74 y 84. De igual forma, la oficina jurídica se encuentra ajustando el contrato "TIPO" de acuerdo con las proposiciones de la Firma Legal Services para los contratos especiales de aporte, el cual será insumo fundamental para avanzar con la formalización de los activos pendientes.

Adicionalmente, es importante resaltar que, dentro de las mesas de trabajo realizadas con el Ministerio de Minas y Energía, también se adelantan las gestiones de manera paralela en lo correspondiente a establecer el mecanismo para la división y asignación de estos contratos FAZNI-IPSE de manera proporcional para la supervisión de los mismos, formalizados mediante la suscripción del contrato de AOM.

En este sentido, de los 22.870 activos levantados, 17.589 se encuentran



formalizados con un prestador del servicio responsable del AOM, 1.909 en proceso de formalización y 3.372 autorizados para dar de baja. De manera que, a la fecha está pendiente por formalizar el 8% de los activos levantados para el AOM con el prestador del servicio.

EQUIPOS FORMALIZADOS Y EN PROCESO		
ACTIVOS FORMALIZADOS	17.589	77%
ACTIVOS EN PROCESO FORMALIZACION	1.909	8%
EQUIPOS A DAR DE BAJA	3.372	15%
TOTAL	22.870	

CENTRO NACIONAL DE MONITOREO

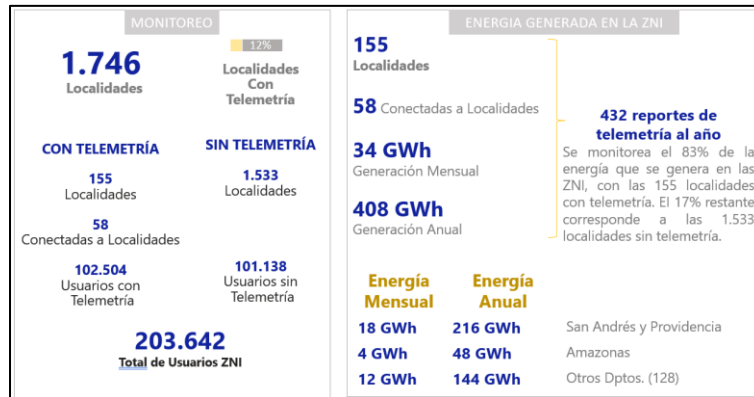
El Centro Nacional de Monitoreo – CNM, mediante sistemas de telemetría lidera el monitoreo y seguimiento en tiempo real de las variables eléctricas (continuidad y calidad del servicio de la energía), en las localidades que cuentan con medición de energía eléctrica, obteniendo, centralizando, procesando y analizando la información recolectada de las ZNI, mediante la implementación de procesos y metodologías de consolidación, validación y análisis de variables eléctricas, con el fin de suministrar información de estado y calidad del servicio para la planeación, toma de decisiones, seguimiento y elaboración de soluciones energéticas estructurales. Esto mediante la emisión de informes diarios, semanales, mensuales, por demanda y reporte de alarmas de la prestación del servicio de energía eléctrica.

Para las localidades que no cuentan con sistemas de telemetría se realiza el seguimiento mediante Contact Center donde se utilizan diferentes canales de comunicación entre los que se encuentran llamadas, correos electrónicos, WhatsApp, disponibles en estas localidades donde se verifica la prestación y continuidad del servicio de energía eléctrica en la Colombia No Interconectadas a través de personas de las comunidades, operadores de red y a entes gubernamentales.

El CNM realiza el seguimiento a la calidad y continuidad del servicio de energía eléctrica en 1.746 localidades que se tienen identificadas a 30 de junio de 2024, en la Colombia No Interconectada, para ello, cuenta con dos herramientas:

- Monitoreo - Telemetría a 155 localidades que corresponden al 50,34% de los Usuarios identificados en la Colombia No Interconectada y adicionalmente 58 localidades que reciben la prestación del servicio de energía a través de la conexión realizada de otra localidad de la ZNI y que esta cuenta con sistema de telemetría.
- Seguimiento – Contact Center a 1.565 localidades que corresponden al 49,66% de los usuarios identificados en la Colombia No Interconectada.

El Centro Nacional de Monitoreo ha generado durante el primer semestre del año 2024 alrededor de 110 reportes o informes entre los que se encuentran diarios, semanales, mensuales y por demanda para las 1.746 localidades que se tienen identificadas en las Zonas No Interconectadas con el fin de conocer de primera mano el estado sobre la prestación del servicio de energía eléctrica en dichas localidades.



CARACTERIZACIÓN ENERGÉTICA

a continuación, se enuncian algunos datos relevantes por departamento y municipios donde se tiene identificada alguna localidad en las ZNI.

CARACTERIZACIÓN ENERGÉTICA – ZNI	JUNIO 2024
% Territorio Nacional por municipios	52%

Departamentos	18
Municipios	76
Capitales Departamentales	5
Cabeceras Municipales	24
Área No Municipalizadas	14
Localidades con Telemetría	155
Localidades interconectadas a localidades con telemetría	58
Localidades Sin Telemetría	1.533
Localidades	1.746
Usuarios con Telemetría	102.504
Usuarios Sin Telemetría	101.138
Usuarios Atendidos en Centros Poblados	203.642
Entes Prestadores	92
kW Biomasa	4.520
kW Fotovoltaico Concentrado	7.857,08
kW en Pequeñas Centrales Hidroeléctricas	4.613
kW en RSU	1.000
kW de Capacidad Instalada en Energías Renovables	17.990,08
kW de Capacidad en Diésel	264.754,27

Fuente: IPSE – CNM, junio 2024

En los Municipios identificados con localidades de las ZNI, se encuentran 24 cabeceras municipales de las cuales 5 son capitales de departamento.

1. PROYECTOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO COMPROMETIDOS EN 2023 Y EN EJECUCIÓN 2024

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	SUPERVISOR	PRESUPUESTO	ESTADO
336-2023 VIGENCIAS FUTURAS	VITACOM DE COLOMBIA	CONTRATAR EL SERVICIO DE COMUNICACIÓN SATELITAL Y CELULAR PARA LA TRANSMISIÓN DE DATOS DE TELEMETRÍA , DESDE LOS MEDIDORES INSTALADOS EN LAS LOCALIDADES DE LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS SELECCIONADAS POR EL IPSE, HASTA EL CENTRO NACIONAL DE MONITOREO LOCALIZADO EN BOGOTÁ.	ALEXANDER MOSSOS	\$ 3.119.337.004	2023 = \$ 845.617.646 2024 = \$ 858.205.075 2025 = \$ 883.760.938 2026 = \$ 531.753.345
337-2023 VIGENCIAS FUTURAS	TELMETERGY LTDA	REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS SISTEMAS DE TELEMETRÍA UBICADOS EN LAS ZNI GESTIONADOS POR EL CNM DEL IPSE.	ALEXANDER MOSSOS	\$ 1.086.384.850	2023 = \$ 396.000.000 2024 = \$ 260.559.933 2025 = \$ 268.294.950 2026 = \$ 161.529.976



IPSE-DO-F28

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	SUPERVISOR	PRESUPUESTO	ESTADO
IMC-004-2024	APCYTEL S.A.S.	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LAS ESTACIONES DE POTENCIALES ENERGÉTICOS (EÓLICO Y SOLAR) Y VARIABLES CLIMATOLÓGICAS, INSTALADAS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS	OSCAR ARBELAEZ	\$ 52.249.477	En Ejecución
175-2024	SOLLIVAN SMART SOLUTIONS S.A.S.	REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN, MIGRACIÓN Y SOPORTE DEL SOFTWARE POWER MONITORING EXPERT 7.2 A LA ÚLTIMA VERSIÓN VIGENTE DE ECOSTRUXURE POWER MONITORING EXPERT (PME).	SANTIAGO LLANOS	\$ 94.321.242	En Ejecución

- COMUNICACIÓN SATELITAL VSAT - SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN

Con el fin de garantizar la transmisión de información recolectada por los sistemas de medida en cada central de la ZNI, se realizó el proceso de licitación con recursos de vigencias futuras que dio origen al contrato No. 336 de 2023 cuyo objeto fue: “Contratar el servicio de comunicación satelital y celular para la transmisión de datos de telemetría, desde los medidores instalados en las localidades de las zonas no interconectadas seleccionadas por el IPSE, hasta el Centro Nacional de Monitoreo localizado en Bogotá”, con esto se permitió la contratación de los servicios de comunicación satelital VSAT banda ancha y celular para transmisión de datos de telemetría, desde los medidores instalados en las localidades de la ZNI seleccionadas por el IPSE, hasta el CNM ubicado en Bogotá, suministrando en calidad de arrendamiento los equipos de comunicación requeridos para la conexión de estos sitios






Fecha de firma del contrato: 29 de diciembre de 2023

Fecha de inicio del contrato: 05 de enero de 2024

Fecha final: 31 de julio de 2026

- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS SISTEMAS DE TELEMETRÍA UBICADOS EN LAS ZNI - CNM

Sede Principal: Calle 99 No. 9 A - 54 Torre 3. Piso 14
PBX: (57 1) 639 7888
IPSE Centro Nacional de Monitoreo: (57 1) 6101130
ipse@ipse.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia

 @IPSEnergiaZNI
 IPSE
 @ipsenergiazni
 IPSE
 IPSE EnergiaZNI



Con el fin de efectuar el seguimiento y monitoreo de la continuidad y calidad del servicio de energía, el Centro Nacional de Monitoreo – CNM, se realizó el proceso de licitación con recursos de vigencias futuras que dio origen al contrato No. 337 de 2023 cuyo objeto fue: REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS SISTEMAS DE TELEMETRÍA UBICADOS EN LAS ZNI GESTIONADOS POR EL CNM DEL IPSE, para garantizar el óptimo estado de los equipos de medida instalados en las ZNI.

Fecha de firma del contrato: 29 de diciembre de 2023

Fecha de inicio del contrato: 05 de enero de 2024

Fecha final: 31 de julio de 2026

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LAS ESTACIONES DE POTENCIALES ENERGÉTICOS INSTALADOS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS

Con el fin de efectuar el seguimiento al potencial energético en las ZNI, se realizó el proceso de mínima cuantía que dio origen al proceso IMC-004-2024 cuyo objeto fue: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LAS ESTACIONES DE POTENCIALES ENERGÉTICOS (EÓLICO Y SOLAR) Y VARIABLES CLIMATOLÓGICAS, INSTALADAS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS, con el fin de garantizar el óptimo estado de los equipos instalados.

Fecha de suscripción de aceptación: 28 de mayo de 2024

Fecha de registro presupuestal: 29 de mayo de 2024

Fecha de ejecución: 04 de junio de 2024

Fecha de final: 03 de septiembre de 2024

- ACTUALIZACIÓN, MIGRACIÓN Y SOPORTE DEL SOFTWARE POWER MONITORING EXPERT 7.2 A LA ÚLTIMA VERSIÓN VIGENTE DE ECOSTRUXURE POWER MONITORING EXPERT (PME).

Con el fin de consolidar administrar el sistema de información sobre demanda y generación de energía en la ZNI, se realizó el proceso de selección abreviada que dio origen al contrato No. 175 de 2024 cuyo objeto fue REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN, MIGRACIÓN Y SOPORTE DEL SOFTWARE POWER

MONITORING EXPERT 7.2 A LA ÚLTIMA VERSIÓN VIGENTE DE ECOSTRUXURE POWER MONITORING EXPERT (PME), con el fin de responder a los avances tecnológicos y aseguramiento de la data recopilada través de la actualización del software Power Monitoring Expert.

Fecha de suscripción del contrato: 14 de junio de 2024

Fecha de inicio del contrato: 24 de junio de 2024

Fecha final: 23 de octubre de 2024

2. PRESUPUESTO ASIGNADO EN LA VIGENCIA 2024 POR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.

Ítem	Descripción	Actividad	Fuente	Desagregación	Estado
1	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	Actualización y soporte Software multivendor Primeread o ION	Nación	\$ 94.321.242	Comprometido
2	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	Comunicación Satelital VSAT	Nación	\$ 858.205.075	Comprometido
3	SERVICIOS DE SOPORTE	Prestar servicio de Contac Center	Nación	\$ 52.195.000	Comprometido
4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los sistemas de telemetría ubicados en las ZNI - CNM	Nación	\$ 260.559.933	Comprometido
5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las estaciones de potenciales energéticos instaladas en las ZNI del IPSE	Nación	\$ 54.912.000	Comprometido

- ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE SOFTWARE MULTIVENDOR PRIMEREAD O ION

Contrato No. 175 de 2024 cuyo objeto fue REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN, MIGRACIÓN Y SOPORTE DEL SOFTWARE POWER MONITORING EXPERT 7.2 A LA ÚLTIMA VERSIÓN VIGENTE DE ECOSTRUXURE POWER MONITORING



EXPERT (PME), con el fin de responder a los avances tecnológicos y aseguramiento de la data recopilada través de la actualización del software Power Monitoring Expert.

Fecha de suscripción del contrato: 14 de junio de 2024

Fecha de inicio del contrato: 24 de junio de 2024

Fecha final: 23 de octubre de 2024

- COMUNICACIÓN SATELITAL VSAT - SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN

Contrato No. 336 de 2023 cuyo objeto es: “Contratar el servicio de comunicación satelital y celular para la transmisión de datos de telemetría, desde los medidores instalados en las localidades de las zonas no interconectadas seleccionadas por el IPSE, hasta el Centro Nacional de Monitoreo localizado en Bogotá”.

Fecha de firma del contrato: 29 de diciembre de 2023

Fecha de inicio del contrato: 05 de enero de 2024

Fecha final: 31 de julio de 2026

- PRESTAR SERVICIO DE CONTACT CENTER - SERVICIO DE SOPORTE

Con el fin de contar con información oportuna sobre la prestación del servicio de energía eléctrica en las localidades de las ZNI que carecen de sistemas de telemetría el Centro Nacional de Monitoreo llevo a cabo la implementación del contact center in-house, lo que permitirá realizar un seguimiento diario y directamente reduciendo los tiempos de operación y costos para la obtención de la información en estas localidades.

Contrato No. 085 de 2024 – cuyo objeto es “PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA EL SEGUIMIENTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS LOCALIDADES DE LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS A TRAVÉS DEL LLAMADO TELEFÓNICO - CONTACT CENTER DE LA SUBDORECCIÓN DE CONTRATOS Y SEGUIMIENTO”

Fecha de inicio: 13 de febrero de 2024



Fecha final: 27 de diciembre de 2024

- **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS SISTEMAS DE TELEMETRÍA UBICADOS EN LAS ZNI - CNM**

Con el fin de efectuar el seguimiento y monitoreo de la continuidad y calidad del servicio de energía, el Centro Nacional de Monitoreo – CNM, se realizó el proceso de licitación con recursos de vigencias futuras que dio origen al contrato No. 337 de 2023 cuyo objeto fue: REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS SISTEMAS DE TELEMETRÍA UBICADOS EN LAS ZNI GESTIONADOS POR EL CNM DEL IPSE, para garantizar el óptimo estado de los equipos de medida instalados en las ZNI.

Fecha de firma del contrato: 29 de diciembre de 2023

Fecha de inicio del contrato: 05 de enero de 2024

Fecha final: 31 de julio de 2026.

- **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS ESTACIONES DE POTENCIALES ENERGÉTICOS INSTALADAS EN LAS ZNI DEL IPSE**

IMC-004-2024 cuyo objeto fue: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LAS ESTACIONES DE POTENCIALES ENERGÉTICOS (EÓLICO Y SOLAR) Y VARIABLES CLIMATOLÓGICAS, INSTALADAS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS,

Fecha de suscripción de aceptación: 28 de mayo de 2024

Fecha de registro presupuestal: 29 de mayo de 2024

Fecha de ejecución: 04 de junio de 2024

Fecha de final: 03 de septiembre de 2024

3. PROYECTOS DE INVERSIÓN 2023

Al corte del primer semestre del 2024 los proyectos de inversión del año 2023 se encuentran finalizados y pagados

4. PROYECTOS DE INVERSIÓN 2024



IPSE-DO-F28

OBJETO	PRESUPUESTO	RUBRO	TIPO DE PROCESO	ESTADO
Act 3.1.1: Implementar nuevos sistemas de Medición de energía eléctrica en Proyectos de Generación de Energía renovables y no renovables en el territorio nacional.	\$ 1.050.000.000	PROYECTO DE INVERSIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA	Contrato 187 de 2024 En Ejecución
Act 3.1.2 Implementar sistemas de medición individuales integrados a un sistema de telemetría centralizado, en proyectos en operación priorizados	\$ 1.800.000.000	PROYECTO DE INVERSIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA	EN PROCESO DE REVISIÓN DEL EP POR PARTE DE LA OFICINA JURÍDICA
Act 3.1.7 Realizar la INTERVENTORIA al Proyecto de la Act 3.1.2 Implementar sistemas de medición individuales integrados a un sistema de telemetría centralizado, en proyectos en operación priorizados	\$ 126.000.000	PROYECTO DE INVERSIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	UNA VEZ SE DEN LAS DIRECTRICES POR PARTE DE LA OFICINA JURÍDICA DE COMO SE ADELANTARÁ EL PROYECTO DE LA ACT. 3.1.2. SE ELABORARA EL RESPECTIVO ESTUDIO PREVIO PARA LA INTERVENTORÍA.
Act 3.1.3. Implementar nuevos sistemas de medición de potenciales energéticos (radiación solar, velocidad y dirección del viento, temperatura y presión)	\$ 170.000.000	PROYECTO DE INVERSIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA POR MÍNIMA CUANTÍA	SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL SECOPI II PARA LA RESPECTIVA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. IPSE-CNM-SA-005-2024
Act 3.1.4. Implementar nuevos sistemas de medición de caudal en el territorio nacional, que permitan obtener registros para la estructuración de nuevos proyectos con FNCE. COMUNIDAD INDÍGENA DE PANGUI - EL YUCAL	\$ 150.000.000	PROYECTO DE INVERSIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA POR MÍNIMA CUANTÍA	EN PROCESO DE REVISIÓN DEL ESTUDIO PREVIO POR PARTE DE LA OFICINA JURÍDICA
Act 3.1.5: Integrar variables de medición energéticas en los proyectos híbridos de generación centralizada de energía eléctrica instalados en el territorio nacional	\$ 1.200.000.000	PROYECTO DE INVERSIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA	EN PROCESO DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO
Act 3.1.6: Revisar en sitio con patrón de prueba para la verificación integral de los equipos de medida de energía eléctrica existentes en los proyectos del IPSE	\$ 150.000.000	PROYECTO DE INVERSIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA POR MÍNIMA CUANTÍA	EN PROCESO DE REVISIÓN DEL ESTUDIO PREVIO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DEL GPS

- NUEVOS SISTEMAS DE MEDICIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLES Y NO RENOVABLES EN EL TERRITORIO NACIONAL

Contrato No. 187 de 2024 – cuyo objeto es “Adquisición, instalación, pruebas y puesta en servicio de sistemas de medición de energía eléctrica con telemetría en las ZNI, con transmisión de datos al Centro Nacional de Monitoreo - CNM, garantizando la disponibilidad de la comunicación” cuyo valor es \$ 1.049.000. 007

Fecha de firma del contrato: 17 de julio de 2024



Fecha de inicio del contrato: 23 de julio de 2024
Fecha final: 15 de diciembre de 2024

- **NUEVOS SISTEMAS DE MEDICIÓN DE POTENCIALES ENERGÉTICOS (RADIACIÓN SOLAR, VELOCIDAD Y DIRECCIÓN DEL VIENTO, TEMPERATURA Y PRESIÓN)**

Proceso publicado en el SECOP II No. IPSE-CNM-SA-005-2024 el cual se espera que este adjudicado el 21 de agosto de 2024.

5. POTENCIALES ENERGÉTICOS

El IPSE a través del Centro Nacional de Monitoreo – CNM, cuenta con sistemas de medición de potenciales energéticos en la Colombia No Interconectada, realizando la medición de variables energéticas como radiación solar, velocidad y dirección del viento, variables climatológicas como temperatura, presión atmosférica y humedad, a fin disponer de información completa y oportuna que permita la toma de decisiones en la estructuración e implementación de soluciones ambientalmente limpias y auto sostenibles para las localidades de las ZNI, con el fin de garantizar la prestación del servicio de energía eléctrica en la Colombia No Interconectada.

Estaciones de potencial energético

Estaciones de medición de potencial energético		
Departamento	Municipio	Medición
Bolívar	Isla Fuerte	Solar
Chocó	Bellavista	Solar - Eólico
	Docordó	
	Nuqui	
	Unguía	
La Guajira	Nazareth	Solar - Eólico
Nariño	Amárales	Solar - Eólico
Putumayo	Puerto Leguizamo	Solar - Eólico
Vaupés	Carurú	Solar - Eólico
	Mitú	
	Taraira	

Estaciones de medición de potencial energético		
Vichada	Casuarito	Solar - Eólico
	Cumaribo	Solar
	Puerto Carreño	Solar - Eólico
Amazonas	La Chorrera	Solar
Bolívar	Isla Múcura	Solar – Eólico
Chocó	Acandí	Solar – Eólico
	Titumate	Solar
Guaviare	Miraflores	Solar
La Guajira	Puerto Estrella	Solar - Eólico

Fuente: Centro Nacional de Monitoreo – IPSE

GRUPO SOCIAL Y TERRITORIAL

Hito 1. Cierre Escuela de Transición Energética Justa al proyecto de canchas energéticas deportivas y recreativas en los barrios Adelita de Char y Malvinas en Barranquilla.

En la ciudad de Barranquilla continua el proceso de acompañamiento a las comunidades energéticas de adelita de Char y Malvinas, culminando el proceso de la Escuela de Transición Energética Justa con el 5 modulo. Allí, se explica la necesidad de organizar la comunidad energética en torno al proyecto productivo, el cual generara la sostenibilidad del proyecto energético de las canchas deportivas. Se formaron en todo el proceso de escuela 45 personas aproximadamente.

Hito 2. Cierre de la Escuela para la Transición Energética Justa con la comunidad de Isla Grande, Cartagena, Bolívar, en el marco de la implementación del hibrido solar diesel.

En el mes de enero inició la consultoría para el acompañamiento legal, social, organizacional y financiero en la estructuración del modelo de "Comunidades Energéticas" para la población de Isla Grande financiado por UK PAD, con participación de GGGI, Corpoema, Optim, con el apoyo IPSE, donde se han llevado a cabo reuniones con la comunidad y se ha hecho entrega de documentos de

asesoría a la CE.

En el mes de abril se llevó a cabo el último módulo de la Escuela para la Transición Energética Justa con la comunidad de Isla Grande, donde se ha dado formación sobre la transición energética justa, energías renovables, cadena de valor de la energía, AOM (administración, operación y mantenimiento) riesgos, acciones tempranas y sostenibilidad del proyecto energético.

Hito 3. Guajira cierre de la escuela TEJ en los momentos 1, 2, y 3, para 27 comunidades del municipio de Uribia, La Guajira.

En el mes de abril se dio cierre a la escuela TEJ COROPONTAIN, KAUSHALECHON, JAIPIRACH, TACUNAMANA, KULUUPULEKA, GUARERAPU (HATAHAIN), KARAISINA, JOULONSHEIN, MANNAPANA – ISHISPA, SHIRRAMANA A-B, WALUYAMANA, JIWARAIN WAIWACHE 1-2-3, PLANACHON, KERIRARIMAHANA, KAZUTARAIN, KEPISCHON 2, JISENTIRRA, IRRUWAIN 1 – 2, SANTANA, UTAITHU – PORCHORS, KASIPACHI, JASALEICHON, SANTA CRUZ, SICHIWARRALU, GUALAKALY, NORTECHON.

Para esta actividad se visitó cada comunidad mencionada, con una duración de 3 a 4 horas, previa autorización y concertación con las autoridades de cada comunidad para el lugar, fecha y hora. Se contó con la participación de la comunidad, no solo del total de usuarios que se beneficiarán de la energía mediante el sistema energético a implementar por el contrato 304 del 2023 para el polígono sur de estas comunidades. De esta manera, cerramos las escuelas en el polígono sur de Uribia.

Hito 4. Caracterización y realización de la escuela TEJ en Chatare y Carpintero

En el mes de mayo y junio se socializó la estrategia de comunidades energéticas en las comunidades indígenas Sicuani de Guainía, donde se realiza la explicación de la instalación del proyecto energético fotovoltaico y se realizó la escuela TEJ donde se formó la población en: transición energética justa, energías renovables, cadena de valor de la energía, AOM (administración, operación y mantenimiento) riesgos, acciones tempranas y sostenibilidad del proyecto energético.

Hito 5. Realización de escuela TEJ en el polígono Noreste de Guajira.

Durante el segundo trimestre del año realizamos las escuelas en el polígono noreste



IPSE-DO-F28

de guajira, por sus avances de obra y la necesidad de consolidar las comunidades energéticas en la zona.



IPSE-DO-F28

Número	Tipo de espacio de diálogo	Otro ¿Cuál ?	Modalidad	Fecha	Departamento	Municipio	Cantidad de asistentes	Objetivo del espacio	Área responsable del espacio	Compromisos adquiridos
1	Capacitación		presencial	04/04/2024	La Guajira	Uribia, Nortechon	10	Desarrollar los modulo uno y dos de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Desarrollar la escuela de transicion energetica justa en la comunidad
2	Capacitación		presencial	08/04/2024	Bolivar	Cartagena , Isla grande	20	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
3	Capacitación		presencial	12/04/2024	Atlántico	Barranquilla, Las Malvinas	23	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
4	Capacitación		presencial	13/04/2024	Atlántico	Barranquilla, Adelita de Char	24	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
5	Capacitación		presencial	15/04/2024	La Guajira	Uribia, Mannapana-Ishispa	13	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
6	Capacitación		presencial	15/04/2024	La Guajira	Uribia, Shirramana A-B	18	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
7	Capacitación		presencial	15/04/2024	La Guajira	Uribia, Santana	15	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela

Número	Tipo de espacio de diálogo	Otro ¿Cuál ?	Modalidad	Fecha	Departamento	Municipio	Cantidad de asistentes	Objetivo del espacio	Área responsable del espacio	Compromisos adquiridos
--------	----------------------------	--------------	-----------	-------	--------------	-----------	------------------------	----------------------	------------------------------	------------------------

Sede Principal: Calle 99 No. 9 A - 54 Torre 3. Piso 14
 PBX: (57 1) 639 7888
IPSE Centro Nacional de Monitoreo: (57 1) 6101130
 ipse@ipse.gov.co
 Bogotá D.C. – Colombia

@IPSEnergiaZNI
 IPSE
 @ipsenergiazni
 IPSE
 IPSE EnergiaZNI



IPSE-DO-F28

8	Capacitación		presencial	15/04/2024	La Guajira	Uribia, Ishispa	20	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
9	Capacitación		presencial	15/04/2024	La Guajira	Uribia, Shirramana	19	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
10	Capacitación		presencial	15/04/2024	La Guajira	Uribia, Jaipirach	12	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
11	Capacitación		presencial	15/04/2024	La Guajira	Uribia, Coropontain	9	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
12	Capacitación		presencial	15/04/2024	La Guajira	Uribia, Nortechon	35	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
13	Capacitación		presencial	15/04/2024	La Guajira	Uribia, Karaisina	12	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
14	Capacitación		presencial	15/04/2024	La Guajira	Uribia, Guarerapu (hatahain)	15	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
15	Capacitación		presencial	15/04/2024	La Guajira	Uribia, Joulonshein	8	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
16	Capacitación		presencial	15/04/2024	La Guajira	Uribia, Tacunamana	9	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
17	Capacitación		presencial	15/04/2024	La Guajira	Uribia, Kaushalechon	12	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
18	Capacitación		presencial	16/04/2024	La Guajira	Uribia, Jiwarain Waiwache 1-2-3	17	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
Número	Tipo de espacio de diálogo	Otro ¿Cuál ?	Modalidad	Fecha	Departamento	Municipio	Cantidad de asistentes	Objetivo del espacio	Área responsable del espacio	Compromisos adquiridos



IPSE-DO-F28

19	Capacitación		presencial	16/04/2024	La Guajira	Uribia, Nortechon	30	Desarrollar los modulo uno y dos de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Desarrollar la escuela de transicion energetica justa en la comunidad
20	Capacitación		presencial	16/04/2024	La Guajira	Uribia, Jiwarrain Waleache	17	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
21	Capacitación		presencial	17/04/2024	La Guajira	Uribia, Platanito	8	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
22	Capacitación		presencial	17/04/2024	La Guajira	Uribia, Nortechon	80	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
23	Capacitación		presencial	18/04/2024	La Guajira	Uribia, Gualakaly	16	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
24	Capacitación		presencial	18/04/2024	La Guajira	Uribia, Jisentirra	15	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
25	Capacitación		presencial	18/04/2024	La Guajira	Uribia, Keriramahana	9	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
26	Capacitación		presencial	19/04/2024	La Guajira	Uribia, Kepischon 2	8	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
27	Capacitación		presencial	19/04/2024	La Guajira	Uribia, Santacruz	20	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
28	Capacitación		presencial	27/04/2024	Guaviare	San José del Guaviare , Puerto Cachicamo	45	Desarrollar los modulo uno y dos de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Desarrollar la escuela de transicion energetica justa en la comunidad
29	Capacitación		presencial	02/05/2024	Guanía	Barrancominas, Chatare	31	Desarrollar los modulo uno y dos de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Desarrollar la escuela de transicion energetica justa en la comunidad
Número	Tipo de espacio de diálogo	Otro ¿Cuál ?	Modalidad	Fecha	Departamento	Municipio	Cantidad de asistentes	Objetivo del espacio	Área responsable del espacio	Compromisos adquiridos

Sede Principal: Calle 99 No. 9 A - 54 Torre 3. Piso 14
 PBX: (57 1) 639 7888
IPSE Centro Nacional de Monitoreo: (57 1) 6101130
 ipse@ipse.gov.co
 Bogotá D.C. – Colombia

@IPSEnergiaZNI
 IPSE
 @ipsenergiazni
 IPSE
 IPSE EnergiaZNI








IPSE-DO-F28

30	Capacitación		presencial	03/05/2024	Guanía	Barrancominas, Carpintero	30	Desarrollar los modulo uno y dos de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Desarrollar la escuela de transicion energetica justa en la comunidad
31	Capacitación		presencial	20/05/2024	La Guajira	Uribia, JASSAICHON	14	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
32	Capacitación		presencial	21/05/2024	La Guajira	Uribia, JASALECHON	14	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
33	Capacitación		presencial	21/05/2024	Atlántico	Barranquilla, Adelita de Char	36	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
34	Capacitación		presencial	23/05/2024	Atlántico	Barranquilla, Las Malvinas	44	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
35	Capacitación		presencial	02/06/2024	La Guajira	Uribia, Jaiwamana	30	Desarrollar los modulo uno y dos de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Desarrollar la escuela de transicion energetica justa en la comunidad
36	Capacitación		presencial	02/06/2024	La Guajira	Uribia, Walayumana	30	Desarrollar los modulo uno y dos de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Desarrollar la escuela de transicion energetica justa en la comunidad
37	Capacitación		presencial	26/06/2024	La Guajira	Uribia, Seibote	18	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
38	Capacitación		presencial	27/06/2024	La Guajira	Uribia, Jaiwamana	6	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
39	Capacitación		presencial	27/06/2024	La Guajira	Uribia, Pakimana	7	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
40	Capacitación		presencial	27/06/2024	La Guajira	Uribia, Yotojoroin	6	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela
41	Capacitación		presencial	27/06/2024	La Guajira	Uribia, Kayushiwain	7	Desarrollar los modulo cuatro y cinco de la escuela de transicion energetica justa	IPSE - CE	Cierre de la escuela

TALENTO HUMANO

Sede Principal: Calle 99 No. 9 A - 54 Torre 3. Piso 14
 PBX: (57 1) 639 7888
IPSE Centro Nacional de Monitoreo: (57 1) 6101130
 ipse@ipse.gov.co
 Bogotá D.C. – Colombia

 @IPSEnergiaZNI
 IPSE
 @ipsenergiazni
 IPSE
 IPSE EnergiaZNI

REDISEÑO

Respecto del proyecto de Fortalecimiento Institucional en el **ESTUDIO TÉCNICO PARA EL REDISEÑO INSTITUCIONAL**, se adelantaron las siguientes actividades:

1. Se contrató los apoyos técnicos para revisión y atender ajustes de las entidades que realizan las entidades involucradas en el rediseño.
2. Se presentó a la alta dirección propuesta de plantas de personal
3. Se presentó propuesta de rediseño al Ministerio de Minas y Energía.
4. Se presentó propuesta al Asesor del DAFP

NÓMINA Y COMISIONES

El aplicativo de nómina KACTUS, se ha realizado un 100% de la migración y parametrización, se realizaron las nóminas de los meses de mayo y junio de 2024. Se han establecidos reuniones para la entrega en el mes de julio de 2024 el proceso de comisiones y Smart people.

CONCURSO

1. Se efectuaron los nombramientos de 4 funcionarios que participaron en el concurso en ascenso.
2. Se elaboraron los actos administrativos de los nombramientos producto del concurso de méritos, se notificaron y posesionaron.
3. Se realizó la exclusión de la lista de elegibles por parte de la Comisión de personal
4. Se dio respuesta a los candidatos que participaron en el concurso y solicitaron prórroga para la posesión.

SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y BIENESTAR

Para el segundo trimestre de la vigencia 2024, se ejecutaron como hitos importantes en SST y Bienestar los siguientes: así:

1. BIENESTAR SOCIAL:

Se realizaron las siguientes actividades, las cuales impactaron a los servidores públicos del IPSE:



Generalidad
Jornada del día de la familia
Reconocimiento al funcionario y grupo familiar
Desayuno Saludable
Casos blancos
Actividad cultural
Fechas especiales / Cumpleaños primer trimestre
Vocación por el servicio público

- Cabe destacar dentro de las actividades de bienestar, la celebración del “Día del Servidor Público los días 27 y 28 de junio de 2024, en Lagomar Compensar donde se realizaron actividades tales como:
 - ✓ Actividades lúdicas- trabajo en equipo
 - ✓ Actividad de integración
 - ✓ Incentivos de participación – valores institucionales
 - ✓ Charla "Desmontando mitos" equidad de género

2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para el segundo semestre se realizaron las siguientes actividades:

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	COMITÉS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MEDICINA PREVENTIVA:
<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó entrega de elementos de protección personal y bioseguridad a servidores públicos del IPSE. • Se realizó la medición de higiene, confort 	<p>COPASST</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron reuniones del comité con Actas No 20241550001436, 20241550001796, 2024150002346 • No se reportaron casos de accidente laboral 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó entrega de elementos de bioseguridad a servidores públicos • Se elaboraron campañas preventivas en estilo de vida saludable con el área de comunicación.

<p>térmico, ruido e iluminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la inspección de puestos de trabajo enfocado en el piso 15 de la sede calle 100 • Se realizaron inspecciones planeadas del primer trimestre bajo radicado No 20241550001306 • Se enviaron los informes elaborados por la ARL Positiva en las mediciones ambientales para tomar acciones correctivas y de mejora en los puestos de trabajo con radicados No 20241550021963. - RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES RESULTADOS DE LAS INSPECCIONES DE PUESTOS DE TRABAJO REALIZADAS POR LA ARL POSITIVA EN EL IPSE. • Se envió a GABYS la Remisión de Resultados Informe de Iluminación y Ruido con radicado No 20241550021543. • Se envió a GABYS la 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la presentación de ausentismo para el segundo trimestre ante el Copasst • Se realiza actualización de dos (2) integrantes principal y suplente por parte de la Dirección a través de Memorandos. <p>COMITÉ DE CONVIVENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó reunión del Comité de Convivencia con Acta No 20241550001426 • Se continúa realizando campañas de Hagamos un Trato con el Buen Trato <p>5. COMITÉ DE EMERGENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó reunión con radicado No 20241550001246, 20241550001246 y 20241550002156 <p>CAPACITACION BRIGADAS DE EMERGENCIAS realizada por la administración ADMINISTRACION 100 STREET- DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTEGRAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo un simulacro de evacuación el 24 de abril de 2024. • CAPACITACION BRIGADAS DE 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron sesiones de pausas activas virtual y presencial en el segundo trimestre de la vigencia 2024 Se realizaron Terapias físicas de promoción y prevención. • Se atendió la visita de Secretaría Distrital de Salud, para la aprobación de funcionamiento de la Sala de Lactancia Materna, de la cual se obtuvo la aprobación con un puntaje de 300/300, está pendiente la certificación. • Se realizó la presentación de ausentismo para el segundo trimestre ante el Copasst • Se realizó el seguimiento de salud a los colaboradores que viajan en comisión de servicio a la ZNI • Se realizó seguimiento a los casos blancos, a través de la Caja de Compensación Familiar Compensar • Se realizó LA “SEMANA DE LA SALUD” del 27 al 31 de mayo de 2024, con las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Tamizaje cardiovascular 2. Laboratorio clínico 3. Optometría 4. Audiometría
---	--	---

<p>Remisión de RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES RESULTADOS DE LAS INSPECCIONES DE PUESTOS DE TRABAJO REALIZADAS POR LA ARL POSITIVA EN EL IPSE con radicado No 20241550021963.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se envió a GABYS la Remisión de RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES RESULTADO DE LA MEDICIÓN OCUPACIONAL DE CONFORT TÉRMICO. con radicado No 20241550022313. • Se llevó a cabo el proceso de Mínima Cuantía 003-2024, con acta de inicio No 20241550001816, la cual se encuentra en ejecución. • Durante el mes de junio se realizó el empalme y reorganización de actividades del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo con Talento Humano, por dos (2) razones. En primer lugar, 	<p>EMERGENCIAS con el tema de “PRIMEROS AUXILIOS Y CONTROL DE INCENDIOS (VIRTUAL)”</p> <p>CAPACITACION BRIGADAS DE EMERGENCIAS con el tema de “CONTROL DE INCENDIOS (AUDITORIO EDIFICIO ZONAS COMUNES)”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se renueva la convocatoria de inscripción de brigadista a través de pieza comunicativa debido a que durante el mes de junio se presentó rotación de servidores, por ende, se hace necesario reconfigurar la Brigada de Emergencias. 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Terapia de relajación 6. Desayuno Saludable 7. Higiene Oral 8. Charla Alimentación y Nutrición 9. Vacunación (Fiebre Amarilla, tétano e influenza) 10. Valoración médica 11. Charla Infecciones respiratorias 12. Charla Higiene Oral <ul style="list-style-type: none"> • Se revisó resultado del informe de Batería de riesgo Psicosocial aplicada en octubre de 2023 con Compensar Acta No 20241550002086. <p>Se llevó a cabo la jornada de limpieza del 25 al 28 de junio</p>
---	---	--

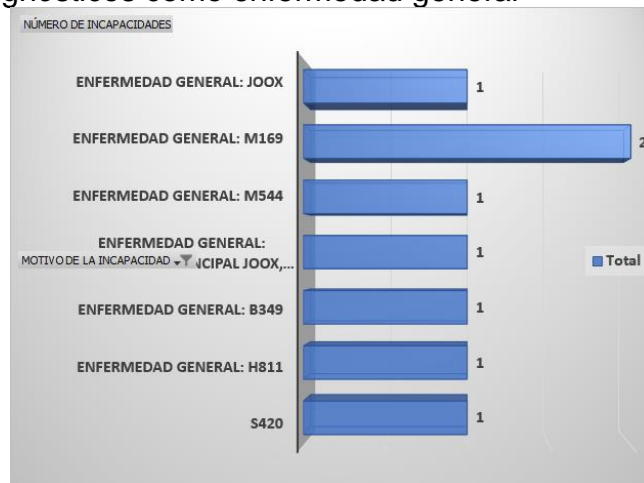
la entrega de cargo de la señora Nohora Pedraza como Profesional Especializado a la señora Laura Liliana Patiño quien se posesiono en el mes de junio en período de prueba. En segundo lugar, la integración de los Grupos Internos SGSST&BS con TH bajo resolución 20241530001285, denominado en adelante Grupo de Talento Humano, Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo-THSS&BT, bajo la coordinación de la Dra. Martha Cecilia Gómez.

- Se revisó el informe de inspección a la sede de Soacha, con el apoyo de la ARL Positiva, se encuentra en proceso de programación con el grupo de GAByS la nueva visita para tomar las acciones correctivas, causadas por la emergencia en casa vecina de explosión de fábrica.
- Se realizó seguimiento y actualización del inventario con las

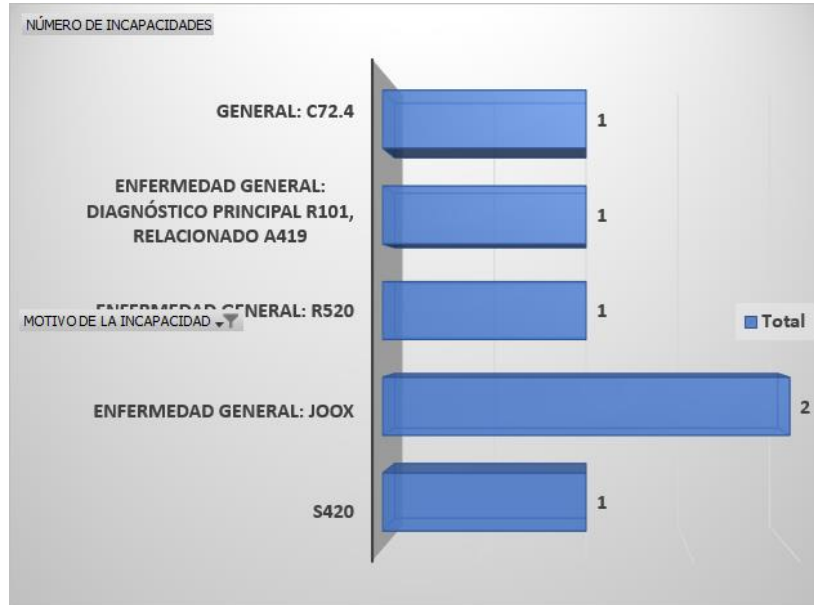
<p>entregas realizadas, se actualiza cuadro Excel y la carpeta de formatos escaneados y físico de los elementos de Seguridad y Salud en el Trabajo almacenados en la Bodega piso 13.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la actualización del perfil sociodemográfico. 		
---	--	--

2.1 SEGUIMIENTO A LA SALUD DE LOS FUNCIONARIOS DEL IPSE:

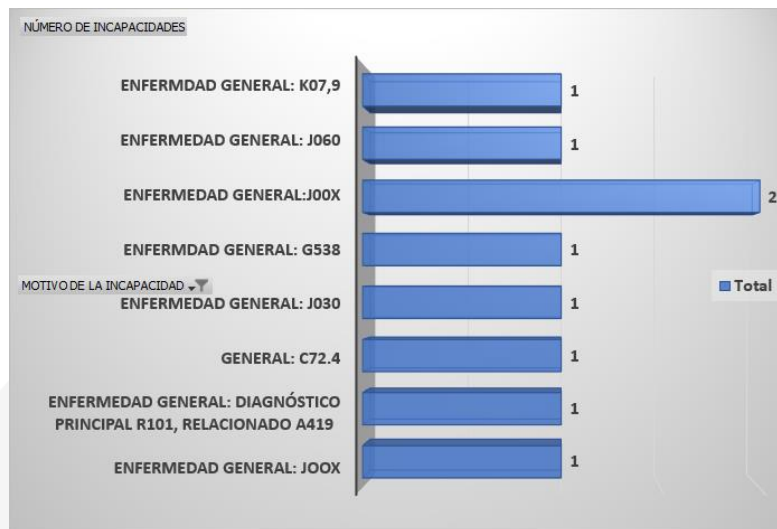
Para el segundo trimestre de 2024, se presentaron casos de incapacidad por enfermedades de diferente causa, siendo enfermedad general la más común y corresponde a diagnósticos como enfermedad general



. Cuadro. Causas de incapacidad mes de abril



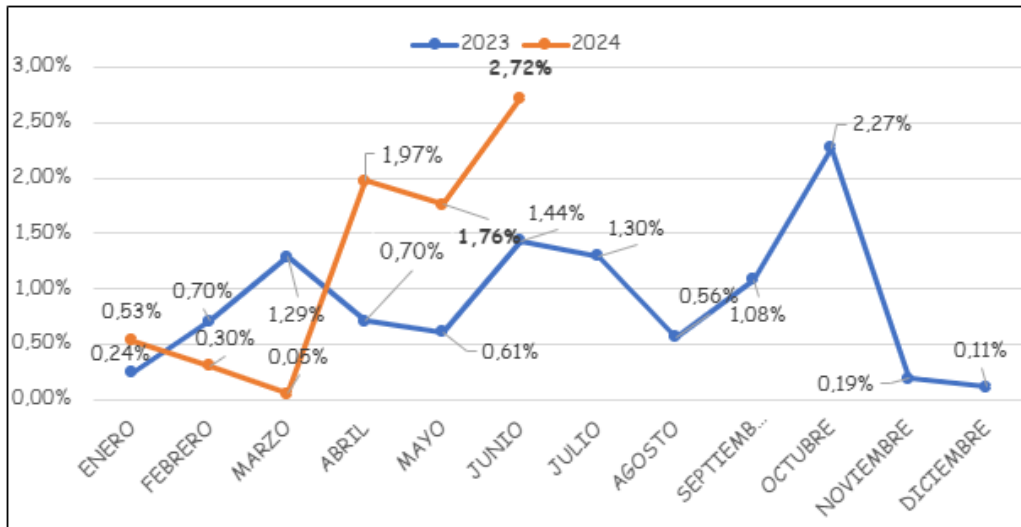
Cuadro. Causas de incapacidad mes de mayo



Cuadro. Causas de incapacidad mes de junio

2.1.2 AUSENTISMO:

En la gráfica se presenta el índice de ausentismo para cada mes del año 2023 y 2024. Por lo cual se evidencia en el segundo trimestre de la vigencia 2024 en los meses de abril, mayo y junio se presenta resultados del 1.97%, 1,76% y 2,72% de ausentismo con un resultado en aumento, que representa la pérdida de horas laborales del IPSE a causa de las condiciones de salud de los funcionarios, destacándose el pico respiratorio que se vive a nivel nacional.



3. CAPACITACIONES:

Para el segundo trimestre de la vigencia 2024 se realizaron el Plan de Capacitación, teniendo en cuenta el cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 con las siguientes actividades:

PROTOCOLOS DE INTERVENCION (17-04-2024)	BRIGADA DE EMERGENCIA	PRESENCIAL
---	-----------------------	------------



IPSE-DO-F28

PRIMEROS AUXILIOS Y CONTROL DE INCENDIOS (17/05/2024)	BRIGADA DE EMERGENCIA	VIRTUAL
VOCACION POR EL SERVIDOR PUBLICO SCYS	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	PRESENCIAL
VOCACION POR EL SERVIDOR PUBLICO SG, DG	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	PRESENCIAL
PRIMEROS AUXILIOS Y CONTROL DE NCENDIO (17-05-2024)	BRIGADA DE EMERGENCIA	VIRTUAL
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN (29/05/2024)	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	VIRTUAL
INFECCIONES RESPIRATORIAS (31052024)	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	VIRTUAL
HIGIENE POSTURAL (31-05-2024)	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	VIRTUAL
CAPACITACION BRIGADAS DE EMERGENCIAS "CONTROL DE INCENDIOS "(AUDITORIO EDIFICIO ZONA COMUNES)	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	PRESENCIAL

Tabla No 3. Capacitaciones Segundo Trimestre 2024

No.	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PERIODO.	UNIDAD DE MEDIDA	META	ALCANZADO 2024.					
						Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
1	Frecuencia de accidentalidad.	Permite calcular la cantidad de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes en la entidad.	Mensual.	# Accidentes.	0	0	0	0	0	0	0
2	Severidad de Accidentalidad.	La severidad está dada por la cantidad de días perdidos por concepto de accidentes laborales.	Mensual.	Días perdidos	0	0	0	0	0	0	0
3	Proporción de accidentes de trabajo mortales.	Número de accidentes de trabajo mortales en el año.	Anual.	% Accidentes.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0
4	Prevalencia Enfermedad Laboral.	Cantidad de casos de enfermedad laboral por cada 100.000 trabajadores durante el periodo.	Anual.	# Casos de enfermedad laboral.	0	0	0	0	0	0	0
5	Incidencia de la enfermedad laboral.	Permite determinar que por cada 100.000 trabajadores, existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo.	Anual.	# Casos nuevos de enfermedad laboral.	0	0	0	0	0	0	0
6	Ausentismo por causa médica.	Porcentaje de pérdida de días programados de trabajo al mes por incapacidad médica.	Mensual.	% Pérdida de días programados de trabajo.	0%	0,53%	0,30%	0,05%	1,97%	1,76%	2,72%

4. INDICADORES GRUPO SST &BS



Para el segundo trimestre de la vigencia de 2024, se está llevando a cabo mantenimientos y adecuaciones en las sedes del IPSE. Dentro de las intervenciones ya finalizadas, se incluye el mantenimiento de la portería en Soacha y la instalación de la red contra incendios en la Avenida Primera. Actualmente, se encuentran en proceso de ejecución las adecuaciones para la oficina 603, 604 y el mantenimiento de la oficina 701 en la sede de la Calle 84, así como la intervención en las baterías de baños y cocinas de la sede Calle 99.

Contrato prorrogado en 2024 con el fin de ejecutar hasta 16 de julio 2024. La interventoría, teniendo en cuenta el análisis presentado, dadas las actividades a ejecutar en el contrato de obra 322 de 2023, este no alcanza a entregarse al 30 de mayo de 2024 como estaba estipulado conforme al modificatorio No. 3, de acuerdo con la ejecución de actividades, evidenció la necesidad de ejecutar actividades que no se tenían contempladas, por lo cual, se realiza el respectivo APU correspondiente.

Actualmente se está gestionando la modificación de la ficha de inversión, la cual está en estos momentos pendiente de la aprobación del Ministerio de Minas y Energía para continuar trámite con el DNP.

RECURSOS FINANCIEROS

Para la vigencia 2024 mediante Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023 “*Por la cual se decreta el Presupuesto de rentas y recursos de capital y la Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024*” y el Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023 “*Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y se definen los gastos*”, apropiaron recursos al Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas – IPSE, por valor de \$282.304.693.750, discriminados de la siguiente manera: \$25.668.576.000 en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento, y \$256.636.117.750 en el Presupuesto de Gastos de Inversión.

Mediante Decreto 0766 de 2024 “*Por el cual se aplazan unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal 2024*”, el Gobierno Nacional bloqueó recursos al Instituto por valor de \$5.000.000.000 en el Presupuesto de

Gastos de Inversión, en el Proyecto Formulación e implementación de soluciones energéticas sostenibles, con énfasis en fuentes no convencionales de energía renovable en el territorio nacional.

A 30 de junio de 2024, se comprometieron \$36.401 millones (12,9%) y obligado \$11.011 millones (3,9%), como se muestra a continuación:

Ejecución IPSE 2024								
Tipo de Gasto	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	Pagos	% Compromisos	% Obligación	% Pagos	Faltante x Ejecutar
Funcionamiento	25.669	12.161	6.820	6.708	47,4%	26,6%	26,1%	13.508
Inversión	256.636	24.240	4.191	4.191	9,4%	1,6%	1,6%	232.396
Total Presupuesto	282.305	36.401	11.011	10.899	12,9%	3,9%	3,9%	245.904

Cifras en millones

En el presupuesto de gastos de funcionamiento a 30 de junio de 2024 se comprometieron recursos por valor de \$12.161 millones (47,4%), obligado \$6.820 millones (26,6%) y pagado \$6.708 millones (26.1%), como se muestra a continuación:

Ejecución IPSE Gastos de Funcionamiento 2024								
Tipo de Gasto	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	Pagos	% Compromisos	% Obligación	% Pagos	Faltante x Ejecutar
Gastos de Personal	9.768	4.879	4.848	4.848	49,9%	49,6%	49,6%	4.889
Adquisición de Bienes y Servicios	7.785	4.683	1.468	1.368	60,2%	18,9%	17,6%	3.101
Transferencias Corrientes	3.622	303	291	279	8,4%	8,0%	7,7%	3.319
Gastos de Comercialización y Producción	3.932	2.082	0	0	53,0%	0,0%	0,0%	1.850
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	561	213	213	213	37,9%	37,9%	37,9%	348
Total Funcionamiento	25.669	12.161	6.820	6.708	47,4%	26,6%	26,1%	13.508

o								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

Cifras en millones

En el presupuesto de gastos de inversión a 30 de junio de 2024, se han comprometido \$24.240 millones (9,4%), obligado y pagado \$4.191 millones (1,6%), como se muestra a continuación:

Tipo de Gasto	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	Pagos	% Compromisos	% Obligación	% Pagos	Faltante x Ejecutar
Formulación e Implementación de Soluciones Energéticas Sostenibles	250.371	22.604	3.618	3.618	9,0%	1,4%	1,4%	227.767
Fortalecimiento de la Participación Ciudadana e Información sobre la Gestión de la Transición Energética	1.250	898	277	277	71,9%	22,1%	22,1%	352
Fortalecimiento de la Gestión Institucional	2.436	527	205	205	21,6%	8,4%	8,4%	1.910
Innovación y Apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IPSE	2.579	211	91	91	8,2%	3,5%	3,5%	2.368
Total Inversión	256.636	24.240	4.191	4.191	9,4%	1,6%	1,6%	232.396

Cifras en millones

En la vigencia 2023, para pago en la vigencia 2024, se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$63.725 millones y cuentas por pagar por valor de \$16 millones para un total del rezago presupuestal de \$63.741 millones, de los cuales, a 30 de junio de 2024 las cuentas por pagar se pagaron en su totalidad y las reservas se han pagado \$15.070 millones correspondiente al 23,6%, como se muestra a continuación:

Reservas Presupuestales 2023 Funcionamiento						
Tipo de Gasto	Compromiso	Obligación	% Obligación	Pagos	% Pagos	Faltante por Obligar

Adquisición de Bienes y Servicios	3.248	2.461	75,8%	2.357	72,6%	787
Total Funcionamiento	3.248	2.461	75,8%	2.357	72,6%	787

Reservas Presupuestales 2023 Inversión						
Tipo de Gasto	Compromiso	Obligación	% Obligación	Pagos	% Pagos	Faltante por Obligar
Diseño y Estructuración de Soluciones Tecnológicas	5.008	805	16,1%	727	14,5%	4.203
Desarrollo e Implementación de Proyectos Energéticos	52.388	14.605	27,9%	10.128	19,3%	37.783
Telemetría	47	47	100,0%	47	100,0%	0
Actualizar el Inventario de Activos Eléctricos	12	0	0,0%	0	0,0%	12
Hoja de Ruta	624	624	100,0%	624	100,0%	0
Gestión y Divulgación de Información Energética	1	0	51,6%	0	51,6%	0
Fortalecimiento de la Gestión Institucional	1.140	396	34,7%	248	21,8%	744
Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información	1.259	939	74,6%	939	74,6%	320
Total Inversión	60.478	17.415	28,8%	12.713	21,0%	43.062
Total Presupuesto	63.725	19.876	31,2%	15.070	23,6%	43.849

GESTIÓN DE LAS PQRSD

El IPSE al ser una entidad oficial, se encuentra en el deber de dar cumplimiento y ofrecer las respuestas de fondo frente a las diferentes PQRSD allegadas, dentro de los términos contemplados en la Ley, dando cumplimiento a lo estipulado en la Constitución Política Nacional, Ley 1755 de 2015, ley 742 de 2002¹, Ley 1952 de 2019², Ley 1474 de 2011 con el fin de evitar amonestaciones escritas, multas, suspensiones, retiro del Servicio hasta la destitución e inhabilidad general, sin apartar las demás responsabilidades como la PENAL y la CIVIL.

¹ Ley derogada, a partir del 29 de marzo de 2022, por el artículo 265 de la Ley 1952 de 2019, salvo el artículo 30 que continúa vigente hasta el del 28 de diciembre de 2024

² iniciaba su vigencia el 28 de mayo de 2019, no obstante, la Ley 1955 del 24 de mayo de 2019, ordenó en su artículo 140 prorrogar hasta el 1 de julio de 2021 la entrada en vigencia de dicha ley, por lo cual las disposiciones contenidas en la Ley 734 de 2002 siguen vigentes para efectos del presente acto administrativo.



Ahora bien, las personas pueden interponer su Petición³, Queja⁴, Sugerencia⁵ y reclamo⁶ por medio de los siguientes medios:

1. Canal Electrónico: Hace referencia a los medios electrónicos dispuestos por el IPSE a través de los cuales se pueden formular las peticiones en sus distintas modalidades:

a. Formulario electrónico en la página web, <http://ipse.gov.co/mapa-del-sito/ipse-scucha-atencion-al-ciudadano/contactenos-pqrs/>

b. Chat institucional disponible los días hábiles martes y jueves de 8:30 am a 09:30 am en el portal web: www.ipse.gov.co

c. Correo electrónico institucional: ipse@ipse.gov.co

2. Canal Escrito: Conformado por los mecanismos de recepción de documentos escritos a través de correo postal, radicación personal, correo electrónico, formulario electrónico y buzón de sugerencias.

3. Canal Presencial: Hace referencia al contacto directo con Atención al Ciudadano, para brindar información de manera personalizada frente a las peticiones, o recibirlas de manera verbal, diligenciando el formato para su trámite de radicación, en el evento de ser necesario.

Por otra parte, para la presente vigencia, la Alta Dirección del IPSE cuenta con el plan estratégico que contempla el proyecto para la *“disminución de los riesgos y/o deficiencias de gestión que generan demandas o ineficiencia”* cuya actividad correspondiente al tema en cuestión se encuentra en el numeral 5.2.3 Gestión de las solicitudes, Peticiones Quejas y Reclamos.

Sobre este proyecto se desarrollan unas actividades que requieren control mensual, para el cumplimiento de los hitos, a saber:

1. Registro de PQRSD allegadas al IPSE.

3 Es el derecho fundamental que tiene toda persona a presentar solicitudes respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener su pronta resolución

4 Es la manifestación de protesta, censura, descontento o inconformidad que formula una persona en relación con una conducta que considera irregular de uno o varios servidores públicos en desarrollo de sus funciones.

5 Es el derecho que tiene toda persona de exigir, reivindicar o demandar una solución, ya sea por motivo general o particular, referente a la prestación indebida de un servicio o a la falta de atención de una solicitud.

6Es la manifestación de una idea o propuesta para mejorar el servicio o la gestión de la entidad.



2. Reasignación de PQRSD al responsable de dar respuesta.
3. Seguimiento al trámite de respuesta.
4. Divulgación, socialización, campañas internas para la mejora de respuesta y atención a la ciudadanía.

Ahora bien, el objetivo principal de estas actividades consiste en establecer una guía para recibir, registrar y realizar el seguimiento a los derechos de petición en sus diferentes modalidades (peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias, - PQRSD) de las partes interesadas de la entidad, que permita brindar soluciones eficientes y eficaces al usuario final y además dar cumplimiento a los hitos y evitar futuras responsabilidades de carácter disciplinario, civil penal etc.

Sobre el registro de las PQRSD allegadas al IPSE, se tiene que: Se diligencia el formato IPSE-GS-F03 FORMATO BASE DE DATOS PQRs - CLASIFICACIÓN de todas las PQRS que llegan al instituto.

Una vez se realiza el registro de la PQRSD, se efectúa la reasignación de radicados por intermedio del usuario del centro de atención al ciudadano del grupo Administración de Bienes, Servicios y TIC de todas las PQRSD que llegaron al Instituto.

Posteriormente, se realiza el seguimiento semanal, mediante correo electrónico enviado a las áreas responsables de dar trámite de respuesta, recordando el trámite pendiente y la obligatoriedad en el cumplimiento de los términos o plazos para dar respuesta de fondo a las solicitudes, de acuerdo con los términos establecidos para la atención de las diferentes modalidades de peticiones contempladas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA)⁷, y en cumplimiento de nuestra obligación como servidores públicos, evitando además el inicio de acciones disciplinarias.

Durante el segundo trimestre (abril 1 – junio 30) se registraron en el Sistema ORFEO un total de trescientos once (311) PQRSD de las partes interesadas relacionadas con los procesos misionales y de apoyo al Instituto, discriminadas así:

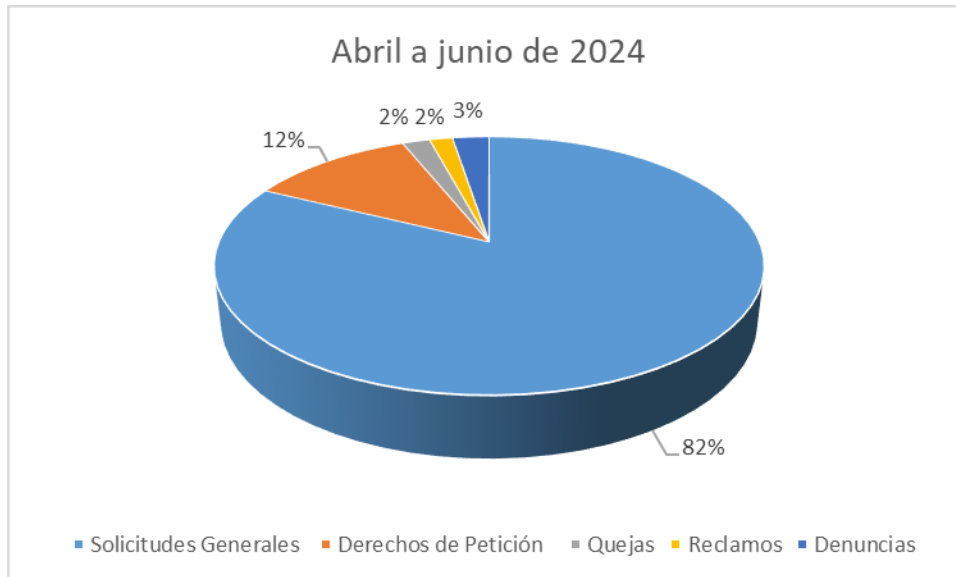
Cuadro 1. Clasificación de las PQRSD

⁷ Título subsumido por la Ley 1755 de 2015.

Clasificación	Abril a junio de 2024
Solicitudes Generales	256
Derechos de Petición	36
Quejas	6
Reclamos	5
Denuncias	8
Total	311

Fuente: IPSE – Secretaría General

Grafica 1. Distribución porcentual de las PQRSD 2do Trimestre 2024



Fuente: IPSE – Secretaría General

- **Quejas.** Se recibieron seis (6) quejas.

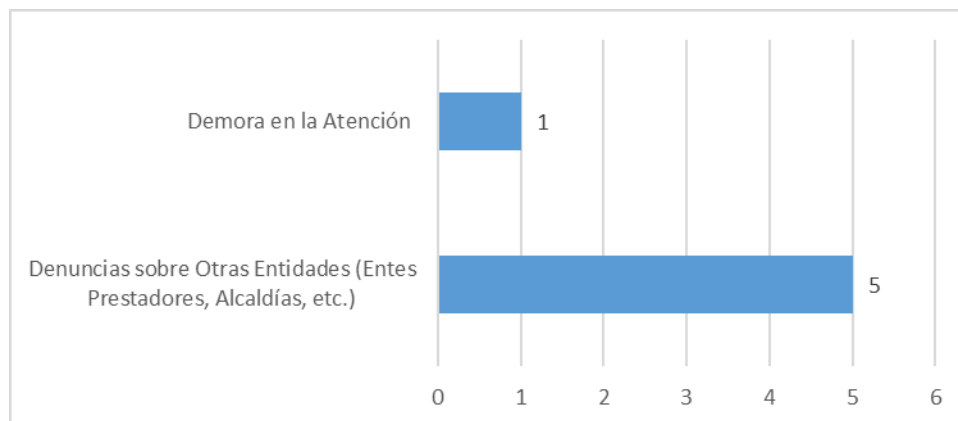
Se recibió documento de parte de la Junta de Acción Comunal y el representante legal del Comité Cívico de Puerto Estrella - Uribía, La Guajira, con observaciones frente a infraestructura y prestación del servicio de energía en Puerto estrella, a lo cual el IPSE dio respuesta en el sentido que el proyecto estructurado, fue

presentado por el Instituto al Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGE, fondo donde fue viabilizado en el mes de enero de 2024 y a la fecha, nos encontramos en gestiones administrativas de ajustes de ingeniería de detalle por parte del IPSE, para que el FENOGE proceda con las gestiones propias de contratación para su ejecución proyecto.

Otras quejas se recibieron de comunidades beneficiarias de sistemas fotovoltaicos instalados por el Estado para asegurar su acceso al servicio público de energía eléctrica, comunidades indígenas de Maicao, las cuales se verificó y por no ser competencia del IPSE, también fueron remitidas a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Alcaldía de Maicao y ESPEDELCA.

Otra queja fue presentada por un ciudadano de El Cabo de la Vela, quejándose por los cobros desproporcionados en el servicio de energía eléctrica, se exponen temas de seguimiento y competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, por lo cual se dio traslado a dicha entidad.

Grafica 2. Quejas registradas 2do Trimestre 2024



Fuente: IPSE – Secretaría General

- **Reclamos.** Se recibieron cinco (5) reclamos.

Se recibió comunicación por parte del Jefe Oficina de Planeación de la Alcaldía Municipal de San Vicente del Caguán mediante el cual nos permite identificar la necesidad del mejoramiento de la infraestructura en las localidades de Villa Lobos, La Novia, Las Damas y Ciudad Yará del municipio de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá, la cual fue incluida en nuestra base de datos de

necesidades y, de conformidad con los recursos que nos ha asignado el gobierno nacional, priorizarlos para asignación de recursos en la fase de estructuración de proyectos de energía con énfasis en fuentes no convencionales o renovables de energía- FNCE. Adicionalmente se le recomendó efectuar la solicitud ante GENDECAR S.A. E.S.P encargada de la operación de los sistemas y quien tiene la obligación de adelantar en primera instancia la reposición de los equipos en el marco del cumplimiento y garantía de la prestación del servicio de energía eléctrica.

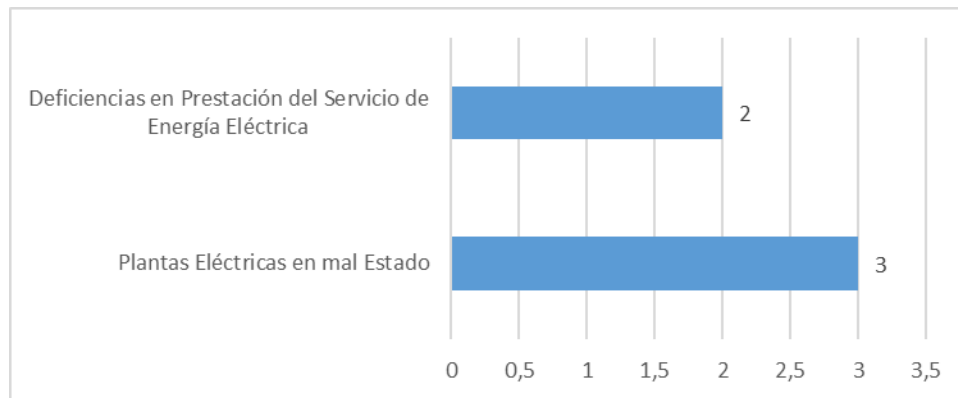
Otra queja suscrita por la Asociación de Cabildos Indígenas del Bajo Atrato y Darién Chocoano – ACIBACH, en dicha comunicación la comunidad manifiesta que “(...) *informarle sobre el estado actual de la planta de energía instalada en la comunidad indígena unión embera Katio isleta. desde hace más de 6 meses se encuentra fuera de servicio por daño. queremos saber cuál es el conducto regular para solicitarle el mantenimiento de la planta ya que es necesario este servicio en nuestra comunidad. además, queremos saber cuál ha sido el motivo por el cual no nos están dando el suministro de combustible. Desde el 2018 que se instaló la planta nunca no han dado suministro de combustible (...)*”. En atención a la solicitud, se remitió por competencia a la EMPRESA COLOMBIANA DE ENERGÍA - EMCOLEN S.A.S. E.S.P.

De otro lado, el Honorable Representante por el Chocó, solicita información sobre las acciones a realizar para lograr una solución estable y sobre todo con mejoras en el tiempo de prestación de servicio de energía para el municipio de Acandí, ya que actualmente se está prestando el servicio de suministro de energía en un periodo de tan solo 6 horas de 24 horas de un día entero, por lo que el IPSE informó que se está trabajando en la estructuración de un proyecto de mejoramiento y repotenciación de la Central de Generación de Acandí, el cual, conforme al lineamiento con las políticas de la transición energética justa, se enfocará en el fortalecimiento y cambio de tecnología de Generación de Energía Eléctrica dando mayor importancia a las fuentes renovables en búsqueda de propender por la reducción del consumo de combustibles fósiles, mejora en la calidad del medio ambiente como en la optimización en la prestación del servicio de energía eléctrica.

En comunicación un peticionario manifiesta que “(...) *la presente es para consultar sobre cómo va el proceso de energía de la comunidad de playa Bazán del municipio de el charco Nariño ya van 8 meses de que la comunidad está sin el servicio de energía y no dan solución a dicha problemática, esperamos de ustedes nos den una alternativa o opción ha seguir para que esta problemática se nos solucione. (...)*”. En virtud de lo establecido en el numeral 3 del Artículo 6 del decreto 1369 de 2020,

es función de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios “Vigilar, inspeccionar y controlar el cumplimiento por parte de los vigilados de las disposiciones que regulan la debida prestación de los servicios públicos domiciliarios y la protección de los usuarios”. Por consiguiente, se dio traslado a dicha entidad.

Grafica 3. Reclamos registrados 2do Trimestre 2024

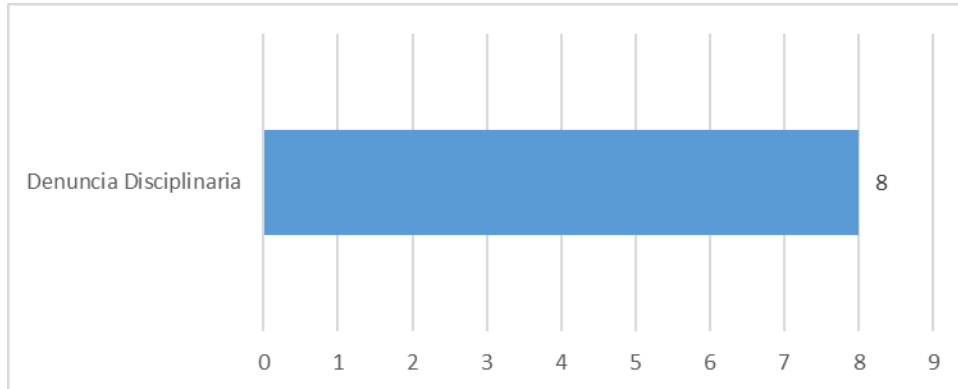


Fuente: IPSE – Secretaría General

Denuncias. Se recibieron ocho (8) denuncias en el Instituto, las cuales fueron tramitadas oportunamente por la Oficina Jurídica en atención a la competencia. En algunos casos, corresponde a los funcionarios que ejercen el control interno disciplinario determinar la actuación disciplinaria a seguir según el caso. Al punto, se realizó un análisis preliminar y se elaborará la sustanciación del respectivo Auto que corresponda.

De otra parte, es importante resaltar que las decisiones que se adoptan al interior del proceso disciplinario se comunican y notifican de acuerdo con lo dispuesto en la norma, garantizando la reserva de la información.

Grafica 4. Denuncias registradas vigencia 2024



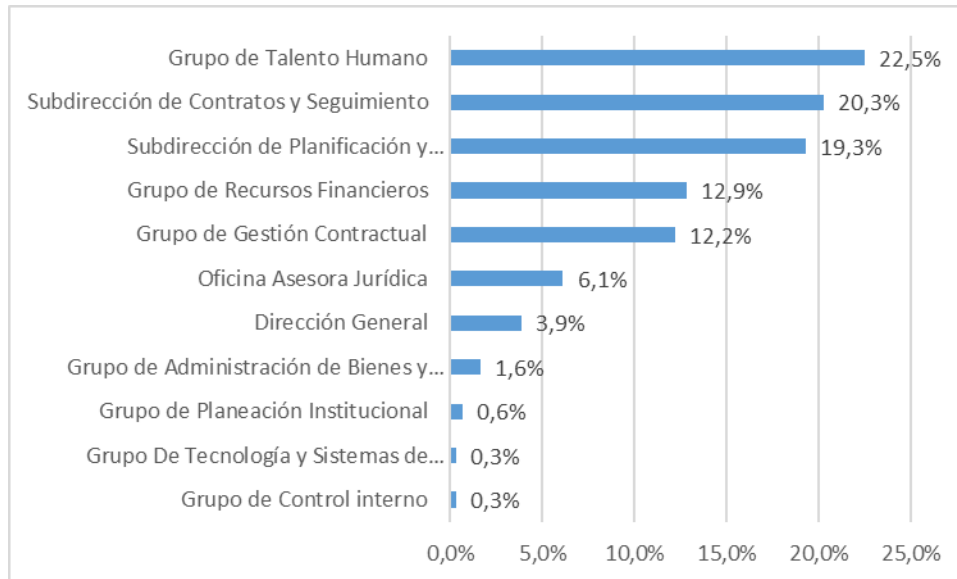
Fuente: IPSE – Secretaría General

Cuadro 2. Distribución de las PQRSD por dependencias del IPSE

DEPENDENCIA	TOTAL
Grupo de Talento Humano	70
Subdirección de Contratos y Seguimiento	63
Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas	60
Grupo de Recursos Financieros	40
Grupo de Gestión Contractual	38
Oficina Asesora Jurídica	19
Dirección General	12
Grupo de Administración de Bienes y Servicios	5
Grupo de Planeación Institucional	2
Grupo de Control interno	1
Grupo De Tecnología y Sistemas de Información	1
Total general	311

Fuente: IPSE – Secretaría General

Grafica 5. Participación de las PQRSD 2do trimestre 2024



Fuente: IPSE – Secretaría General

El IPSE en el marco de la gestión y para garantizar la eficiencia y eficacia de las PQRSD presentadas en la entidad, actualizó el reglamento interno aplicable mediante la Resolución No. 20211300000785 del 25 de febrero de 2021 “*Por la cual se modifica y actualiza el reglamento para el trámite interno de atención a las peticiones, quejas, reclamos y denuncias que se presenten en el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectada – IPSE*”, creando al interior del Grupo Administración de Bienes, Servicios adscrito a la Secretaría General del IPSE, el Centro de Atención al Ciudadano con el fin de fortalecer los mecanismos de control y protección ciudadana dando cumplimiento a la normatividad existente sobre la materia.

Mediante circular No. 20231300001214 del 7 de marzo de 2023, se dieron los “**LINEAMIENTOS GENERALES A TENER EN CUENTA PARA EL TRÁMITE Y RESPUESTA DE LOS DERECHOS DE PETICIÓN QUE SE RADICUEN ANTE LA ENTIDAD – PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO**”.

BIENES Y SERVICIOS

Promover la transformación institucional para optimizar la eficiencia operativa y administrativa



PROYECTO DE INVERSIÓN: Fortalecimiento de la Gestión Institucional del IPSE – PLAN DE ACCIÓN: Sedes Mantenidas

Sobre este proyecto se desarrollan las siguientes actividades o hitos:

Actividad 1: Realizar el mantenimiento y adecuación de las instalaciones del IPSE ubicada en la sede Av. Primera, (Fase 2)

Actividad 2: Realizar el mantenimiento y adecuación de las instalaciones del IPSE ubicada en la sede Bodega Soacha, Cundinamarca. (Fase 2)

Actividad 3: Realizar el mantenimiento y adecuación de las instalaciones del IPSE ubicadas en la sede Calle 99 (Fase 2)

Actividad 4: Realizar el mantenimiento y adecuación de las instalaciones del IPSE ubicada en la sede Calle 84. (Fase 2)

Actividad 5: Realizar el mantenimiento y adecuación de las instalaciones del IPSE ubicada en la sede Av. Primera, (Fase 3)

Actividad 6: Realizar el mantenimiento y adecuación de las instalaciones del IPSE ubicada en la sede Bodega Soacha, Cundinamarca. (Fase 3)

De las actividades de la No. 1 a la 4, mediante el contrato número 322 de 2023, actualmente se están llevando a cabo mantenimientos y adecuaciones en las sedes del IPSE. Dentro de las intervenciones ya finalizadas, se incluye el mantenimiento de la portería en Soacha y la instalación de la red contra incendios en la Avenida Primera. Actualmente, se encuentran en proceso de ejecución las adecuaciones para la oficina 603, 604 y el mantenimiento de la oficina 701 en la sede de la Calle 84, así como la intervención en las baterías de baños y cocinas de la sede Calle 99.

Contrato prorrogado en 2024 con el fin de ejecutar hasta 16 de julio 2024. La interventoría, teniendo en cuenta el análisis presentado, dadas las actividades a ejecutar en el contrato de obra 322 de 2023, este no alcanza a entregarse al 30 de mayo de 2024 como estaba estipulado conforme al modificatorio No. 3, de acuerdo con la ejecución de actividades, evidenció la

necesidad de ejecutar actividades que no se tenían contempladas, por lo cual, se realiza el respectivo APU correspondiente.

Respecto a las actividades No. 5 y 6, actualmente se está gestionando la modificación de la ficha de inversión, la cual está en estos momentos pendiente de la aprobación del Ministerio de Minas y Energía para continuar trámite con el DNP.

Destinación De Bienes Muebles (No Eléctricos)

Sobre este plan de acción se desarrollan las siguientes actividades o hitos:

Actividad 1: Realizar el inventario general de bienes devolutivos

Actividad 2: Realizar el proceso de circularización de bienes devolutivos.

Actividad 3: Realizar en proceso de baja y destinación de los bienes devolutivos considerados inservibles e improductivos.

Actividad 4: Realizar la actualización de los procedimientos de almacén e inventario

De estas actividades se han avanzado en algunas, pero la proyección de metas está a partir del mes de abril. Se reportarán avances en el próximo trimestre.

Del proceso de circularización de bienes devolutivos, se ha logrado un avance del 40% de circularización del total de la planta de personal IPSE.

Gestión de las PQRSD

Sobre este plan de acción se desarrollan las siguientes actividades o hitos:

Actividad 1: Diseñar una campaña interna con el fin de interiorizar en los servidores y contratistas la responsabilidad de atender oportunamente las PQRSD allegadas al IPSE.



Actividad 2: Implementar la campaña interna a través de publicación en canal virtual interno de seis (6) mensajes.

Campaña diseñada y reportada en el anterior reporte.

De la actividad 2, la Campaña se generó con nueve (9) mensajes informativos acompañados por el texto “Recuerda tu compromiso con nuestras partes interesadas”, Publicación del 10 de abril de 2024, ¡Responde tus PQRS oportunamente!

PLAN DE ACCIÓN: Plan maestro de intervenciones a las sedes del IPSE.

Sobre este plan de acción se desarrollan las siguientes actividades o hitos:

Actividad 1: Presentar diseños de reubicación puestos de trabajo de sedes del IPSE.

Actividad 2: Diseñar el plan preventivo de mantenimientos de las sedes del IPSE.

De estas actividades la proyección de metas está en el mes de diciembre. Se reportarán avances en el último trimestre de la vigencia.

COMUNICACIONES

Comunicación externa

Gracias a la gestión de la oficina de comunicaciones del IPSE y manera orgánica, se logró la aparición en 41 medios de comunicación masivas como: RTVC Noticias, CITY TV, CITY NOTICIAS, El Tiempo, El Espectador, entre otras, logrando posicionar el trabajo del IPSE como aliado fundamental del MME en la implementación y consolidación de las Comunidades Energéticas y la Transición Energética Justa:

Abril

Total, apariciones: 11

Divididas en:

Medios digitales: 9

Televisión: 2

Tema: inauguración central híbrida en Puerto Cachicamo Guaviare

Algunas evidencias:



Mayo

Total apariciones: 13

Divididas en:

Digitales: 10

Televisión: 3

TEMA: Inauguración de la central híbrida en Casuarito, Vichada y Gestión IPSE

Evidencias:





Junio

Total apariciones: 10

Divididas en:

Digitales: 8

Televisión: 2

Tema: Inauguración centrales agrovoltaicas en Guainía

Evidencias:



También logramos realizar Ronda de medios en 7 medios de comunicación locales sobre la Gestión IPSE, alcanzando a posicionar la imagen del IPSE en entrevistas fuertes como Clic Verde de NTN 24 y Alma país de la Presidencia de la República.



Realizamos 21 boletines de prensa y 3 Boletines Regionales los cuales fueron enviados a periodistas, Alcaldías municipales, Juntas de Acción Comunal, Entidades Adscritas y Directos Ministerio de Minas y Energía. Logrando así colocar en medio de la opinión pública y líderes de opinión la buena gestión del IPSE.

Redes sociales

Durante el segundo trimestre del 2024, de abril a junio, obtuvimos un total de 18.497 interacciones en Facebook, Instagram y LinkedIn. Estas interacciones se lograron, en primer lugar, gracias a la creación de contenidos de interés para los seguidores: 246 en X, 158 en Instagram, 155 en Facebook y 121 en LinkedIn, para un total de 680 publicaciones. En segundo lugar, al impacto de las visualizaciones: 118.801 en Facebook, 103.615 en Instagram y 88.417 en LinkedIn, logrando que un total de 310.833 personas vieran nuestras publicaciones.

Además de lo mencionado anteriormente, hemos estado monitoreando de cerca las actividades y eventos a los que asisten los equipos sociales y técnicos del IPSE. Durante los meses de abril a junio de 2024, logramos cubrir un total de 19 eventos en nuestras redes sociales. Esto, con el fin de posicionarnos como una entidad cercana al ciudadano y que trabaja desde el territorio con las necesidades reales de la población.





Por último, hemos realizado de manera in house 3 productos audiovisuales educativos llamados WATT donde hemos resaltado el trabajo del IPSE y hemos logrado colaboración con la CREG para la realización de las mismas. También hemos creado 3 historias de usuarios beneficiados con la energía bajo la estrategia Raíces del Cambio.

Comunicación interna

Se cumplió con las publicaciones de abril, mayo y junio en la red social interna Yammer, allí se registró un promedio de 2,2 mensajes diarios publicados en 60 publicaciones. En la que estuvieron activos 133 colaboradores. Por último, hubo un promedio de 8,2 reacciones diarias.

Algunos temas publicados: Estilo de vida saludable, Trivia IPSE, Sabías qué, Campaña 'Día internacional de la Tierra', Diverzona, Responde tus PQRS, WATT, Cumpleaños IPSE, Travesías IPSE, Pequeños Cambio, Grandes Ahorros, Perfil IPSE, Día Internacional de la Tierra, #CuidaTuEnergía, Atlas IPSE, Simulacro de evacuación, Vocación por el Servicio Público, Día del auxiliar administrativo, Puerto Cachicamo cuenta con energía, Raíces del Cambio, Día de la familia IPSE.

De la misma forma realizamos 3 campañas internas sobre: Día Internacional de la Tierra: Unidos por la tierra, por un mundo sostenible, Día Nacional del Servidor Público, Nuevo Manual de imagen y 3 Boletines internos "NOTI ENERGY".

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Hito 1. Realización del segundo Taller de Comunidades energéticas en Barranquilla el día 11 de junio.

En la ciudad de Barranquilla continua el proceso de acompañamiento a las comunidades energéticas en el marco de los talleres adelantados con GGGI (Green Global Growth Institute) con el apoyo de UK Pact. El taller realizado convoca a las comunidades, el gobierno y las diferentes instituciones de la región para explicar la importancia y relevancia de la transición energética y la constitución de las comunidades.

Hito 2. Estructuración de una donación de 3,3 millones de USD del gobierno

de Japón.

A través de la Embajada de Japón se tiene la intención de donar 3,3 millones de USD en baterías de almacenamiento para los diferentes proyectos actuales y futuros de las ZNI. Se procede a identificar la tecnología propuesta, al igual que los proyectos en los cuales se implementarán dichas soluciones.

Hito 3. Firma del MOU (Memorando de Entendimiento) con Governance Action Hub

Se protocoliza la firma del MOU para adelantar actividades en el marco de las comunidades energéticas como apoyo en la sistematización de casos, consecución de recurso, entre otros.

Hito 4. Desarrollo de la consultoría de “Ruta de la descarbonización del Pacífico)

Con el apoyo del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) se realiza la consultoría de diseños de la ruta de la descarbonización de 18 localidades del Pacífico, mayoritariamente en el Departamento del Chocó.

Hito 5. Desarrollo de la consultoría “Caracterización de 2300 usuarios en el Pacífico”

Con el apoyo del BID y el programa Todos somos Pacífico se realiza la consultoría de caracterización de 2300 usuarios en el Pacífico para identificar sus necesidades y realizar la respectiva georreferenciación.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

El Grupo de Control Interno ha cumplido con sus competencias y desarrollo de los roles asignados por la normatividad vigente durante el segundo trimestre de 2024, rindió los informes de ley dentro de los términos y fechas establecidas, entre los que se cuentan el Informe de Austeridad del gasto primer trimestre de 2024, Informe de

seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR con corte al 30 de junio de 2024, informe de evaluación por dependencias 2023, y primer informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2024.

De igual manera en el segundo trimestre se adelantó al Informe de la Gestión Contractual, seguimiento a informes de telemetría y el seguimiento a las respuestas de solicitudes a Entes Externos y de Control, de igual manera es preciso mencionar el seguimiento efectuado por los externos de control con énfasis en los Derechos de petición en distintas modalidades, adicionalmente se elaboró el informe de seguimiento al cumplimiento en materia de derechos de autor de Software legal.

En el rol de relación con entidades externas de control, se lleva a cabo la gestión ante la Comisión de la Contraloría General de la República, que está realizando la auditoría financiera correspondiente al ejercicio fiscal de 2023.

Se realizó seguimiento a la ejecución de los planes de acción de la Vigencia 2024, como herramienta de planeación para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Desde la UCID se desarrollaron las siguientes acciones:

1. Aplicar los controles establecidos en la UCID para evitar el vencimiento de términos de la actividad disciplinaria establecida en fase de instrucción del IPSE, en cuanto al seguimiento de términos y sustanciación de procesos.
2. Evaluar en cualquiera de sus etapas los 21 procesos disciplinarios de vigencias anteriores, analizando la ley aplicable, practicando las pruebas que se consideren necesarias y adoptando las decisiones de trámite y de fondo que correspondan.
3. Analizar las denuncias, quejas e informes por evaluar y aquellas que ingresen nuevas, que puedan llegar a tener incidencia disciplinaria y deban ser tramitadas en la vigencia 2024 adoptando la decisión que corresponda.
4. Continuar alimentando el expediente físico y digital (híbrido) existente en la UCID.






5. Gestionar ante la dependencia encargada la inclusión del proceso disciplinario en el Sistema Integrado de Gestión- SGI.
6. Desarrollar una capacitación dirigida a los funcionarios y colaboradores del IPSE
7. Establecer y ejecutar estrategias de sensibilización y prevención en materia disciplinaria a través de la divulgación de piezas publicitarias

De conformidad con el artículo 12 del Decreto 257 de 2004, la Oficina Jurídica entre otras, la función de ejercer la representación judicial y extrajudicial del IPSE. En el marco de esta actividad, para el segundo trimestre del año, se logró la finalización de los procesos judiciales 52001233300020210009100, 44001234000020160004500 y 41001233100019950838501, sin tener decisiones adversas para la Entidad, que permiten la disminución del contingente judicial y la provisión contable.



IPSE-DO-F28

Sede Principal: Calle 99 No. 9 A - 54 Torre 3. Piso 14
PBX: (57 1) 639 7888
IPSE Centro Nacional de Monitoreo: (57 1) 6101130
ipse@ipse.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia

 @IPSEnergiaZNI
 IPSE
 @ipsenergiazni
 IPSE
 IPSE EnergiaZNI